



Revista 2024 |

CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA



AUTORIDADES



**Sr. Juan Carlos Manuel Aquino
PRESIDENTE HONORABLE
DIRECTORIO CNS**



**Dr. René Luis Delgado Aguirre
GERENTE GENERAL**



**Dr. Marcelo Franklin Toko Chávez
ADMINISTRADOR REGIONAL**

AUTORIDADES REGIONALES

Dra. Britta Ninoscka Villarroel Ibarra

JEFA MÉDICA REGIONAL

Lic. Omar Felipe Reyes Bustillos

JEFE DE SERVICIOS GENERALES

ÍNDICE

- | | | | |
|------------|--|------------|-------------------------------|
| 1 | • MENSAJE
ADMINISTRADOR
REGIONAL | 4 | • CAJA NACIONAL DE
SALUD |
| 11 | • ADMINISTRACIÓN
REGIONAL | 49 | • JEFATURA MÉDICA
REGIONAL |
| 140 | • JEFATURA
SERVICIOS
GENERALES | 156 | • EQUIPAMIENTO
MÉDICO |
| 165 | • HABILITACIONES Y
ACREDITACIONES | | |



MENSAJE ADMINISTRADOR REGIONAL



**Dr. Marcelo Franklin Toko Chávez
ADMINISTRADOR REGIONAL
CNS COCHABAMBA**

Complemento Nutricional Carmelo para adultos mayores que muestra el compromiso de fortalecer una alimentación nutritiva en la vejez. El "Carmelo" contiene: micronutrientes, calcio, hierro, yodo, complejo b, vitamina d, omega 3 que beneficia a la parte neuronal (memoria), colágeno tipo 1 (para articulaciones y tejidos); para mantener y mejorar el estado nutricional de los adultos mayores.

- Ampliación de la cobertura de especialidades médicas en el CIMFA Quillacollo como: oftalmología, cardiología, nefrología, pediatría, ginecología y geriatría.
- Fortalecimiento de especialidades médicas con 8 especialistas: 3 en Urología, 1 en Patología, 1 en Imagenología, 1 en Electrofisiología, 1 en Terapia Intensiva Pediátrica y 1 en Gastroenterología Pediátrica.

Es un honor tener la oportunidad de dirigirme a ustedes para presentar la Primera Revista Digital de la Caja Nacional de Salud Regional Cochabamba, nuestra institución cumplió 67 años de historia y tiene un liderazgo marcado como uno de los seguros de salud a corto plazo más grande la región.

Los logros alcanzados por nuestra institución son aún más valorables tras considerar los diversos ajustes que experimentó nuestro país en 2024, como consecuencia de los desequilibrios macroeconómicos generados durante la pandemia; basado en el manejo eficiente y transparente de los recursos financieros en base a un análisis profundo de las necesidades de la población asegurada y beneficiaria.

A continuación, doy a conocer los avances que hemos logrado de enero a octubre de 2024:

GESTIÓN SANITARIA

- Se cuenta con 4 Acreditaciones de 10 establecimientos de salud de la CNS: CIS Punata, CIMFA SUR, CIMFA Villa Galindo, CIS Aiquile y 7 habilitaciones ambos con puntajes de excelencia, otorgados por la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS).

- Dotación de 54.000 bolsas del

- Ampliación de cobertura con 14 médicos ASSO con especialidades en: 4 en Medicina Familiar, Nefrología, Cardiología, Neumología, Traumatología, Imagenología, Anatomía Patológica, 2 en Medicina Crítica y Terapia Intensiva, Oftalmología y Terapia Intensiva Pediátrica.
- Suscripción de 7 convenios interinstitucionales para prestaciones médicas en lugares donde la CNS no tiene presencia como: Chimoré, Puerto Villarroel, Villa Tunari, Aiquile, Mizque, Arque e Independencia.
- Adquisición de equipos de última tecnología: Ecógrafo para CIMFA Manuel Ascencio Villarroel, Láser de alta potencia para Fisioterapia, bomba de infusión a jeringa con software para TCI para Gineco -Obstetricia, 2 Ecógrafos portátiles para Quirófano y Cirugía; Criostato para Patología y otros.
- Implementación de 10 Áreas DOTS en el primer nivel atención (CIS Y CIMFA) para el tratamiento a personas con tuberculosis, de lunes a sábado de horas 8:00 a.m. a 20:00 p.m., actualmente la institución está atendiendo a 60 pacientes.
- El equipo del Programa Ampliado de Inmunización, realizó campañas de vacunación Antiinfluenza a las empresas (Programa “Empresa Saludable”), desde mayo hasta el 31 de agosto de 2024.
- Fortalecimiento de los 10 Unidades de Vacunación, lográndose personal con inducción y capacitación.
- Hasta fin de año, se fortalecerán los diferentes servicios de Hospital Obrero N.º2 con la entrega de equipos de última generación.

2

GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Al tercer trimestre (julio-septiembre) se cumplió 80% de objetivos del POA.

- Ejecución presupuestaria de recursos de enero a octubre es de 63% y de gastos es de 71.75%.
- Gestión de Recursos Humanos: A la cabeza del Dr. René Delgado Aguirre. Gerente general, se hizo la entrega de 31 ítems y se continuará con el proceso de institucionalización de los sectores de: salud, apoyo en salud y administrativos.
- La sección de Archivo está realizando la digitalización de los Files del personal de la CNS.
- Con el objetivo de evitar filas en la Sección de Afiliaciones, se implementó el certificado de no afiliación ONLINE.

FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Se ha producido:

- 19.518 material impreso entre: trípticos, volantes, señalética para Hospital Obrero No 2 y PAISE Recoleta; 174 Boletines informativos.
- Cuenta con 5 redes sociales: Facebook con 12.060 seguidores con una gestión de consultas de 186, Youtube 813 suscriptores y 128 videos y 1898 Tik Tok. Página web: 340216 vistas.
- Se realizaron 15 cursos de capacitación sobre Relaciones Humanas y Buen Trato tanto al personal de salud como administrativo, en los diferentes establecimientos de salud.

TECNOLOGÍA

Mejoramiento del Sistema de Salud (SIAIS) en el CIMFA Manuel Ascencio Villarroel y Quillacollo, con la digitalización de imágenes para consulta externa (placas radiográficas y para odontología), que cada consultorio puede contar con la imagen de manera rápida y oportuna, además de la reducción de costos porque ya no se requiere impresión de las mismas.

Asimismo, se encuentra en proceso de implementación el Sistema de Información Integral de Gestión de Salud (SIIGES) en el CIS COBOCE con el objetivo de optimizar el acceso a la atención médica. Se continuará con estos avances tecnológicos en los centros de salud y en el Hospital Obrero N.º 2.

INFRAESTRUCTURA

- Construcción de Unidad de Medicina Materno Fetal de alto riesgo obstétrico y Neonatología - Hospital Obrero No 2, entrega prevista para septiembre de 2025.
- Refacción y remodelación integral Hospital Obrero N.º 2 Cochabamba. modulo: refacción ambientes bloque cirugía neurocirugía – UCIM H.O. N° 2 Cbba.
- Mantenimientos CIMFA MAV y Archivos Clínicos de Hospital Obrero N.º 2.

Finalmente, decirles que cuando asumí este cargo no solo me comprometí con las necesidades de mi institución sino sobre todo con los de la población asegurada; para dar mi mejor esfuerzo y con los avances que hemos logrado hoy más que nunca la CNS es una institución sólida capaz de enfrentar cualquier desafío; agradezco a mi familia por su compresión, a las jefaturas y a cada uno de los trabajadores por hacer una gestión mancomunada de manera eficiente y transparente.





SOBRE LA CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL COCHABAMBA

Es una institución, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía de gestión administrativa y técnica de salud, con personería jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de acción para el cumplimiento de sus funciones.

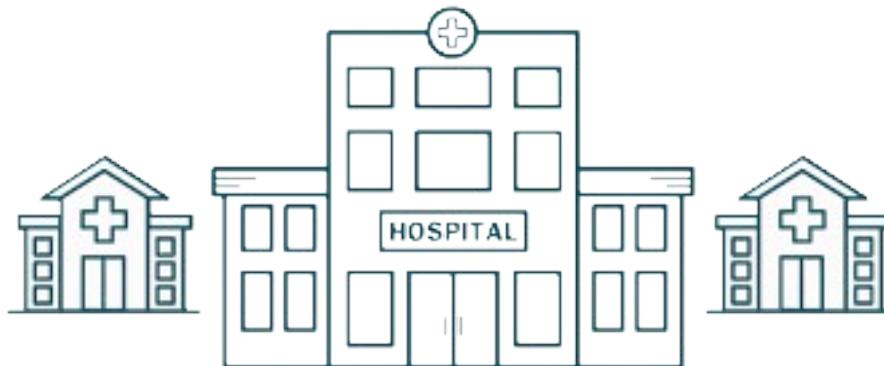
4



501687 Afiliados



7242 Empresas afiliadas



1 Hospital de III nivel, 1 PAISE, 4 CIMFA, 7 CIS y 1 Medicina del Trabajo

Fuente: Unidad de Estadística y Archivo regional

RECURSOS HUMANOS

CANTIDAD DE ÍTEMS EN LA REGIONAL	ÍTEMS OCUPADOS	ÍTEMS ACÉFALOS
1331	1134	197

ÍTEMS OCUPADOS EN LA REGIONAL	ÍTEMS OCUPADOS PROFESIONAL SECTOR SALUD	ÍTEMS OCUPADOS PARA MÉDICOS	ÍTEMS OCUPADOS ADMINISTRATIVOS
1134	442	588	104

ÍTEMS ACÉFALOS	ÍTEMS ACÉFALOS CARGOS INTERMEDIOS JERÁRQUICOS	ÍTEMS ACÉFALOS CONVOCADOS, EN PROCESO A LA FECHA	ÍTEMS ACÉFALOS PARA CONVOCAR	ÍTEMS DESIGNADOS
197	41	36	88	32

Fuente: Recursos Humanos

LA CNS REGIONAL COCHABAMBA ENTREGA 31 ÍTEMS

El 22 de octubre de la presente gestión, las autoridades de la CNS entregaron 31 nuevos ítems a trabajadores del área de salud y administrativo. En este acto participaron autoridades nacionales y regionales a la cabeza del Sr. Juan Carlos Manuel Aquino, presidente del Honorable Directorio de la CNS, Dr. René Luis Delgado Aguirre, gerente general, Dr. Marcelo Franklin Toko Chávez, administrador regional, Dra. Britta Ninoscka Villarroel Ibarra, jefe médico regional, Lic. Omar Felipe Reyes Bustillos, jefe de servicios generales, Sr. Juan Carlos Ayala Palenque, encargado Unidad Administrativa de Recursos Humanos y Sr. Carlos Sánchez Medrano, secretario ejecutivo de FENSEGURAL.

Dr. Marcelo Toko, administrador regional de la CNS de Cochabamba, expresó la satisfacción en la entrega de 31 ítems para fortalecer los cimientos de la atención en nuestra regional.

Dr. René Delgado, gerente general, continúa con el plan de institucionalización a nivel nacional en el sector médico, enfermería y personal administrativo, logrando así dotar más de 500 ítems durante su gestión para reforzar la calidad de atención a los asegurados. Asimismo, comunicó que se ha actualizado el reglamento de RESAPS luego de 21 años, documento que permitirá mayor celeridad en el proceso de convocatorias a los ítems acéfalos para proyectar el crecimiento vegetativo.

Sr. Juan Carlos Aquino, presidente del Directorio, felicitó a la gerencia general por este proceso de institucionalización que busca transparentar la designación de ítems a nivel nacional con personal altamente calificado. El Honorable Directorio instruyó la institucionalización de cargos jerárquicos para dar mayor estabilidad a la institución. Por su parte, el Sr. Sánchez, ejecutivo de FENSEGURAL, instó al nuevo personal brindar una atención oportuna a la población asegurada. Los representantes del sector salud y administrativo brindaron palabras de agradecimiento por la oportunidad de ser parte del seguro más grande del país.



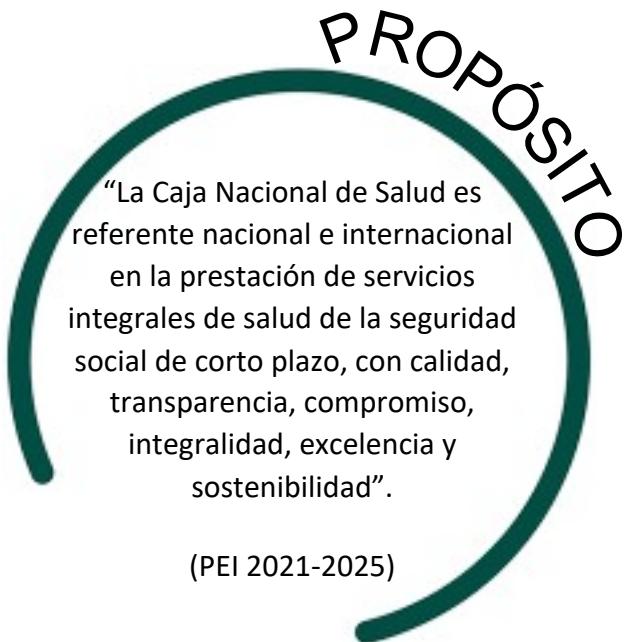
Dr. René Delgado Aguirre, gerente general CNS, Sr. Juan Carlos Manuel Aquino, presidente del Honorable Directorio, Dr. Marcelo Toko Chávez, administrador regional (Al centro en primera fila) y ganadores de concurso de méritos y examen de competencia.

6



Dr. Marcelo Toko Chávez, administrador regional, en la entrega de ítem a personal de enfermería.

RAZÓN DE SER, PROPÓSITO, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES



RESEÑA HISTÓRICA



8

1926

Se crea el Fondo de Jubilaciones para el sector bancario.

1935

Con el Decreto Supremo del 22 de mayo de 1935, se originó la Caja del seguro y ahorro obrero.

1939

Se promulgan normas de protección al trabajador esclareciendo y regulando las normas obrero

1949

Se promulga la Ley del Seguro Social General.

1956

Se aplica la Seguridad Social como disciplina nueva, a través de la promulgación del Código de Seguridad Social.

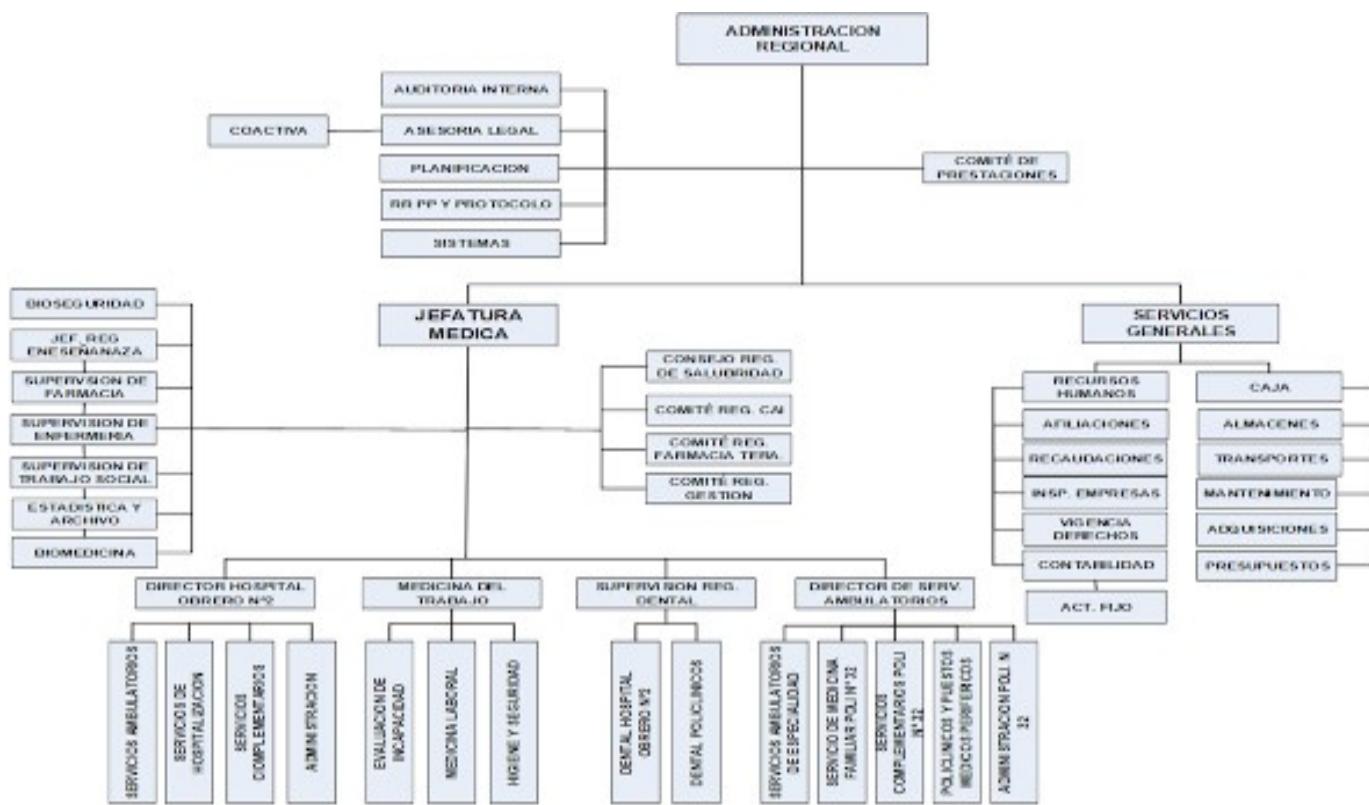
1970

Se inaugura el Hospital Obrero Nº2, el primero de abril, durante la presidencia del general Alfredo Ovando.

1987

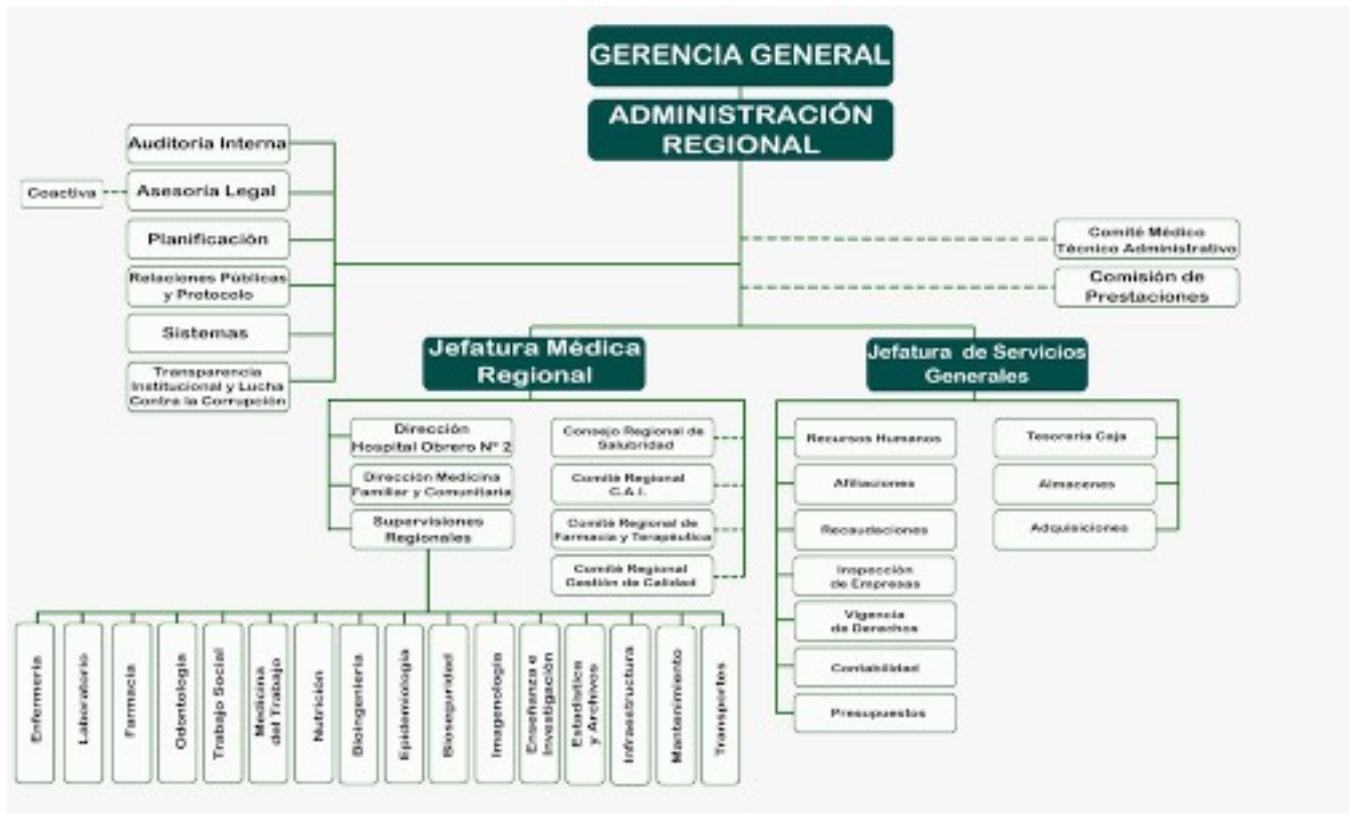
Se modifica estructura operativa de entes gestores de la Seguridad Social y la CNS cambia su nombre a Caja Nacional de Salud.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL R.A. No 10/2009



9

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FUNCIONAL



AUTORIDADES REGIONALES



10

Sentados de izquierda a derecha: Dra. Britta Ninoscka Villarroel Ibarra, jefa médica regional; Dr. Marcelo Franklin Toko Chávez, administrador regional y Lic. Omar Felipe Reyes Bustillos, jefe de servicios generales.



Dr. Marcelo Franklin Toko Chávez, administrador regional y jefaturas administrativas.

ADMINISTRACIÓN REGIONAL

CENTRAL TELEFÓNICA

4251142	4234378
4235777	4251146
FAX	4251186
	4251147
	4253855
	4503631

ADMINISTRACIÓN

Secretaria	111
	112

SERV. GENERALES

Secretaria	114
------------	-----

COACTIVO - ASESORÍA LEGAL

Asesor Legal	116
Abogado Compras	117
Secretaria	142
Sumariante	143

AUDITORIA

Jefe	118
Secretaria	119

SISTEMAS

Jefe	120
Producción	121
Redes y	

Soporte Técnico	150
-----------------	-----

AFILIACIONES

Jefe	122
Secretaria	123

COTIZACIONES - RECAUDACIONES

Jefe	124
Liquidación y	
Recaudación	125

CAJA

Tesorería	126
-----------	-----

INSPECCIÓN DE EMPRESAS

Jefe	127
Archivo	128
Secretaria	129

RECURSOS HUMANOS

Jefe	130
Secretaria	131

PLANILLAS

Encargado	132
-----------	-----

PLANIFICACIÓN

Planificador	134
--------------	-----

ADQUISICIONES

Encargado	141
Secretaria	135

ACTIVOS FIJOS

Encargado	137
-----------	-----

PRESUPUESTOS

Encargado	138
-----------	-----

CONTABILIDAD

Jefe	139
Mensajero	140



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL COCHABAMBA

ADMINISTRACIÓN REGIONAL



Dr. Marcelo Franklin Toko Chávez, administrador regional y personal administrativo.

UNIDADES DE ASESORAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL

12



Sentados de izquierda derecha: Dra. Britta Ninoscka Villarroel Ibarra, jefa médica regional; Dr. Marcelo Franklin Toko Chávez, administrador regional y Lic. Omar Felipe Reyes Bustillos, jefe de servicios generales.

De pie de izquierda a derecha: Abg. Angelo Mareño Zurita, asesor de administración regional; Abg. Stephanie Arce Zarco, responsable de transparencia; Abg. Ingrid Alcazar Flores, autoridad sumariante; Lic. Neiva Katuska Camacho Arze, responsable de auditoría interna regional; Lic. Carolina Vivian Romero Rodriguez, supervisora administrativa RR.PP. y protocolo; Dr. Erik O. Maldonado Laguna, asesor legal; Ing. Sergio Ferrel Banegas, jefe de sistemas regional.

AUDITORÍA INTERNA



13

Lic. Neiva Katushka Camacho Arze, responsable de auditoría interna regional y personal.

Auditoría Interna cumple una función de evaluación independiente establecida dentro de la Caja Nacional de Salud Regional Cochabamba para examinar y evaluar sus actividades. El aporte de los trabajos efectuados por la Unidad de Auditoría Interna contribuye al mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, a la obtención de información útil para la toma de decisiones y al cumplimiento adecuado de los objetivos institucionales.

El objetivo de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) Regional Cochabamba es proporcionar al administrador regional el asesoramiento necesario para que pueda dar cumplimiento efectivo a las responsabilidades que le fueron asignadas. Para el logro de dicho objetivo, la UAI evalúa el desempeño institucional, formula las recomendaciones necesarias para mejorarlo y promueve la implantación de controles adecuados que permitan asegurar razonablemente el logro de los objetivos institucionales.

La UAI formula su Programa Operativo Anual (POA) considerando los objetivos y alcances del artículo 15 de la Ley N.^o 1178 y lineamientos que emite anualmente la Contraloría General del Estado, tomando en cuenta las prioridades institucionales y en coordinación con la jefatura del Departamento Nacional de Auditoría Interna con el propósito de minimizar la duplicidad de esfuerzos y mejorar la eficiencia de los trabajos de auditoría.

La UAI tiene acceso ilimitado a los registros, al personal y a las propiedades físicas de la CNS relacionadas con el objeto de las auditorías. Asimismo, cuenta con el apoyo adecuado de la MAE,

el asesoramiento legal oportuno y la colaboración necesaria de los responsables de las áreas sujetas a revisión.

La independencia de la UAI debe ser entendida como la cualidad de ejecutar sus actividades de control interno posterior, libre de todo tipo de conflicto de interés. Los Auditores Internos realizan su trabajo adhiriéndose a criterios que fortalecen su objetividad y rectitud y responden ante la Contraloría General del Estado por la imparcialidad y la calidad profesional de su trabajo.

Los auditores internos desarrollan sus actividades cumpliendo las normas de auditoría gubernamental y otras disposiciones legales aplicables.

El personal de la UAI Regional Cochabamba debe capacitarse continuamente, durante la gestión 2024, hasta la fecha, asistió a los siguientes cursos de capacitación:

- ✓ Modificaciones al reglamento conforme a la sentencia constitucional 166/2023 en la emisión de informes de indicios de responsabilidad.
- ✓ Auditoría operacional.
- ✓ Jornadas nacionales en auditoría gubernamental.

ASESORÍA LEGAL



Abg. Erik O. Maldonado Laguna, asesor legal y personal administrativo.

Nº	ACTIVIDAD	DETALLE		
1º.-	ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS (D.S. 0181)	Contratos Menores: 42 Contratos ANPE: 93 Contratos Directos: 94		
2º	INFORMES LEGALES	Se efectuaron 454 informes legales solicitados tanto por la Administración Regional y otras Unidades.		
3º	PROCESOS JUDICIALES	<ul style="list-style-type: none"> • LABORALES: De enero a octubre se tienen 7 demandas nuevas notificadas a la institución. • PENALES: De enero a octubre se presentaron 6 demandas nuevas. 		
4º	RECURSOS ADMINISTRATIVOS DE REINCORPORACIÓN ANTE LA JEF. DPT. TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • En las demandas presentadas por extrabajadores de la institución se han ganado 10 causas. Resoluciones Administrativas: 7. <p>Recursos Jerárquicos: 3.</p>		
5º	COMISIÓN REGIONAL DE PRESTACIONES	<p>Desde el mes de julio de 2024 se tiene nuevo Reglamento de las Comisiones de Prestaciones de la Caja Nacional de Salud aprobada por Resolución N.º 013/2024 de 20/02/2024 del Honorable Directorio de la CNS y por Resolución N.º 085/204 de 14/06/2024 de la ASSUS, que determina que los reembolsos mayores a Bs. 20.000.- se enviarán a la Comisión Nacional en revisión</p> <p>De enero a octubre de 2024 se elaboraron 907 Resoluciones.</p>		
	Nº	CATEGORÍA DEL SERVICIO	RESOLUCIONES	
	1	COMPRA DE SERVICIOS POR ATENCIÓN EN CENTROS DE SALUD PARTICULAR, RADIOTERAPIAS Y OTROS	152	
	2	REEMBOLSOS POR COMPRA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, EXÁMENES COMPLEMENTARIOS Y ATENCIones MÉDICAS PARTICULARES	507	
	3	AMPLIACIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS	129	
	4	CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD	327	
TOTAL			1115	

Fuente: Asesoría Legal

ASESORÍA COACTIVA



16

Abg. Mary Cruz Janet Ordoñez Lima, encargada Unidad Adtva. Asesoría Coactiva y personal.

RECUPERACIÓN DE APORTES DEVENGADOS GESTIÓN 2024

1ER TRIMESTRE			2DO TRIMESTRE			3ER TRIMESTRE			4TO TRIMESTRE			
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
98.311,20	302.832,40	2.583.388,51	209.257,49	151.081,47	155.794,98	197.639,36	228.179,36	277.874,76	567.966,59	0,00	0,00	4.772.326,12
2.984.532,11			516.133,94			703.693,48			567.966,59			4.772.326,12

RECUPERACIÓN POR PRESTACIONES MÉDICAS HOSPITAL OBRERO N.º 2 GESTIÓN 2024

1ER TRIMESTRE			2DO TRIMESTRE			3ER TRIMESTRE			4TO TRIMESTRE			
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
16.385,41	6.006,27	14.921,90	11.534,83	28.267,86	5.362,74	31.898,53	14.681,26	26.591,79	25.746,40			181.396,99
37.313,58			45.165,43			73.171,58			25.746,40			181.396,99

Fuente: Asesoría Coactiva

PLANIFICACIÓN



Lic. Rosa Blanca Herbas García, jefa de planificación

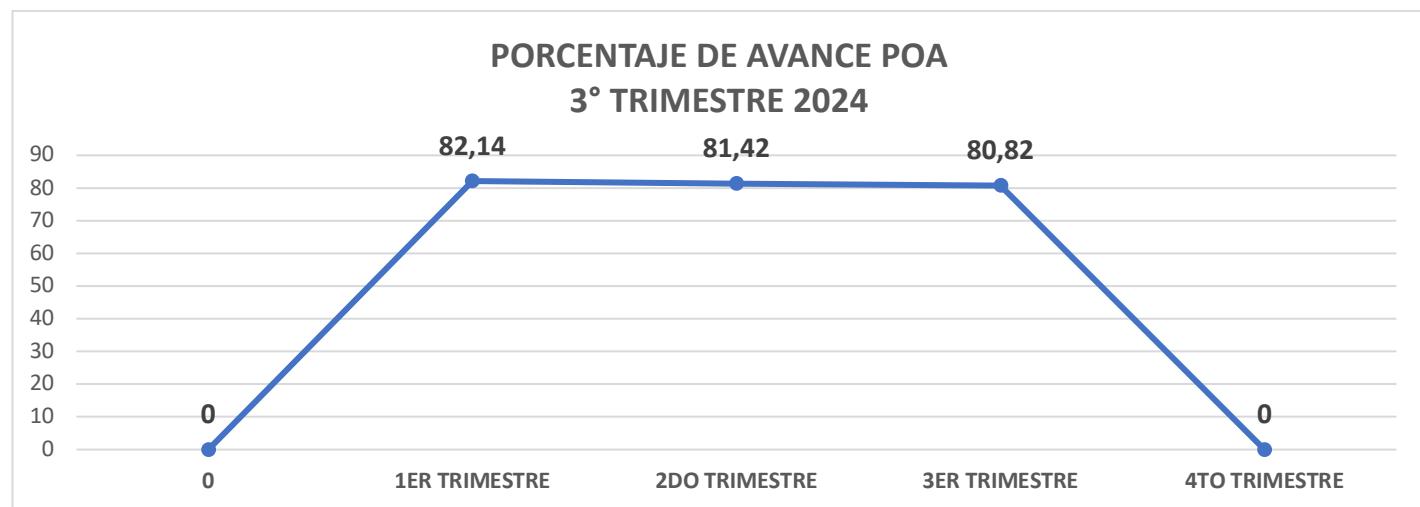
GRADO DE EJECUCIÓN POA CONSOLIDADO DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL:

El grado de ejecución del Programa Operativo Anual de Administración Regional es de 80.82%.

17

PORCENTAJE DE AVANCE POR OPERACIONES

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE	
META	LOGRO	META	LOGRO	META	LOGRO	META	LOGRO
100%	82.14%	100%	81.48%	100%	80.82%	100%	



Fuente: Planificación

RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO



18

Lic. Carolina Vivian Romero Rodriguez, supervisora administrativa RR.PP. - Protocolo y personal.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO

- Aplicación de las estrategias comunicacionales de la regional.
- Elaboración y edición publicación de la revista institucional regional.
- Difusión de información institucional en medios de comunicación masiva.
- Remisión de material visual sobre la gestión de la regional para la memoria institucional oficina nacional.
- Página web actualizada con toda la información institucional en línea accesible por la población.
- Elaboración de materiales audiovisuales y medios digitales impresos de promoción.

PRODUCCIÓN IMPRESA

N.º	MATERIAL	CANTIDAD UNIDADES
1	AGENDA INSTITUCIONAL	250
2	ALMANAQUE INSTITUCIONAL	250
3	FÓLDER INSTITUCIONAL	750
4	TRÍPTICOS CARTERA DE SERVICIOS CIMFA SUR	1.000
5	TRÍPTICOS LABORATORIO CIMFA SUR	2.000
6	TRÍPTICOS NUTRICIÓN CIMFA SUR	1.000
7	TRÍPTICOS ECOGRAFÍA CIMFA SUR	1.000
8	TRÍPTICOS FARMACIA CIMFA SUR	2.000
9	TRÍPTICOS CONSULTA EXTERNA H.O. N.º 2	1.000
10	TRÍPTICOS MATERNO INFANTIL	1.000
11	TRÍPTICOS TRABAJO SOCIAL	3.000
12	TRÍPTICOS NEUMOLOGÍA	1.000
13	VOLANTES AFILIACIONES	4.000
14	PUBLICACIONES EN PERIÓDICO	30
15	SEÑALÉTICA	381
16	CERTIFICADOS	297
17	MONITOREO MEDIÁTICO DIARIO	210
18	ROSETAS VEHICULARES	350
	TOTAL	19.518

FÓLDERS

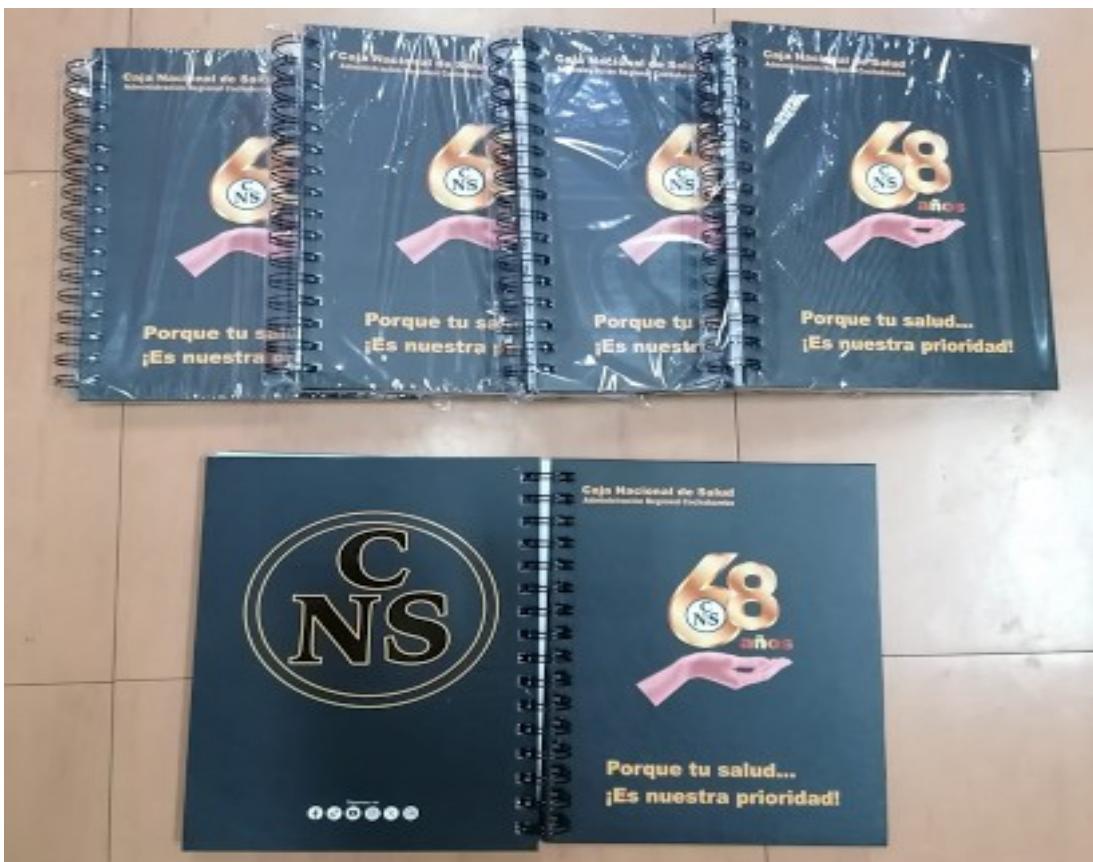


ALMANAQUES



20

AGENDAS



TRÍPTICOS EDUCATIVOS E INFORMATIVOS – VOLANTES AFILIACIONES

The image is a collage of 18 informational posters from the Caja Nacional de Salud (CNS). The topics covered include: 1. Cuidado Poco (General Health), 2. Diabetes Mellitus (Diabetes), 3. Cuidado del Bebe (Baby Care), 4. Cuidado del Adulto Mayor (Care for the Elderly), 5. Cuidado de la Mujer (Women's Health), 6. Cuidado de la Persona con Discapacidad (Care for the Disabled), 7. Cuidado de la Persona con VIH/SIDA (Care for the Person with HIV/AIDS), 8. Cuidado de la Persona con SIDA (Care for the Person with AIDS), 9. Cuidado de la Persona con VIH (Care for the Person with HIV), 10. Cuidado de la Persona con VIH/SIDA (Care for the Person with HIV/AIDS), 11. Cuidado de la Persona con VIH/SIDA (Care for the Person with HIV/AIDS), 12. Cuidado de la Persona con VIH/SIDA (Care for the Person with HIV/AIDS), 13. Cuidado de la Persona con VIH/SIDA (Care for the Person with HIV/AIDS), 14. Cuidado de la Persona con VIH/SIDA (Care for the Person with HIV/AIDS), 15. Cuidado de la Persona con VIH/SIDA (Care for the Person with HIV/AIDS), 16. Cuidado de la Persona con VIH/SIDA (Care for the Person with HIV/AIDS), 17. Cuidado de la Persona con VIH/SIDA (Care for the Person with HIV/AIDS), 18. Cuidado de la Persona con VIH/SIDA (Care for the Person with HIV/AIDS).

CERTIFICADOS



SEÑALÉTICA



PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

De enero a octubre de 2024, se tuvo un total de 128 productos audiovisuales entre transmisiones en vivo, publicaciones para TikTok y videos que se detallan a continuación:

Nº	DETALLE	TOTAL
1	Spots informativos, educativos, transmisiones en vivo y TikTok.	128

Spots informativos



23

Spots educativos

 Caja Nacional de Salud - Regional ***
Cochabamba
27 ago. · 

Protégete de la Viruela del mono (MPOX)

#CajaNacionalDeSalud

#RenovacionCompromisoTransparencia



DIFUSIÓN EN PLATAFORMAS DIGITALES

PLATAFORMAS DIGITALES

Nº	DETALLE	1T	2T	3T	TOTAL
1	Publicaciones en redes sociales y réplicas Facebook nacional (Facebook, Instagram, X, Youtube y Tik Tok)	173	259	604	1.036
2	Gestión de consultas Facebook	53	79	54	186
3	Seguidores en redes sociales Facebook, Instagram, X, Youtube y Tik Tok)	13.109	13.319	14.618	41.046
4	Foto notas	46	47	51	144

MATERIAL DIFUNDIDO EN FACEBOOK

AFICHES DE SALUD

24



Caja Nacional de Salud - Regional
Cochabamba

9 sep. -

La calidad del aire ha alcanzado niveles críticos en Cochabamba. Es moment... Ver más

CUIDADOS DE SALUD ANTE EL AIRE CONTAMINADO

TOME EN CUENTA LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA SALUD:

- 1 Limite su exposición al aire libre.
- 2 Use adecuadamente el barbijo, sobre todo en lugares al aire libre.
- 3 Cierre las ventanas y puertas de su domicilio.
- 4 Alejese o evite los focos de contaminación y humo de cigarrillo.
- 5 Mantenga una buena hidratación.
- 6 Busque ayuda médica si presenta enfermedades respiratorias.



Caja Nacional de Salud
REGIONAL COCHABAMBA



Caja Nacional de Salud - Regional
Cochabamba

6 d -

PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE
[#EstamosConstruyendoFuturo](#)... Ver más

PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE



Caja Nacional de Salud

La mejor forma de combatir al **DENGUE** es eliminando los criaderos de los mosquitos.



Tapar los envases que acumulan agua.



Mantener limpias las canaletas.



"Trabajemos Unidos"



Cambiar el agua de floreros por arena.



Desechar los objetos que puedan acumular agua.

Caja Nacional de Salud
REGIONAL COCHABAMBA

SALUTACIONES



FOTO NOTAS

 Caja Nacional de Salud - Regional Cochabamba
20 sep. - ④

LA CNS RINDE HOMENAJE A MÉDICOS CON DÉCADAS DE SERVICIO

La Caja Nacional de Salud (CNS) regional Cochabamba conmemoró el Día del Médico Boliviano en una ceremonia que destacó la labor de los profesionales con 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio. Durante el evento, el Dr. Marcelo Toko Chávez, administrador regional, junto a autoridades regionales, de Hospital Obrero N°2 y PAISE entregaron reconocimientos a los profesionales que dedicaron gran parte de sus vidas a la atención de los pacientes.

En un gesto emotivo, el artista plástico Eloy Eliceo Quiroz Antezana, asegurado de la institución y ganador del primer lugar en un concurso internacional de pintura en Italia en 2022, donó un cuadro de la Virgen María Inmaculada Concepción en homenaje a los médicos y como agradecimiento por la atención recibida. Asimismo, se reconoció al Dr. Oscar Zelaya Ibáñez y al Dr. Pedro Gonzalo Montero Lara, quienes cumplieron 40 años de servicio, éste último recitó un poema escrito por él, celebrando la vocación y la entrega del

26

Finalmente, se brindó un reconocimiento a los médicos que actualmente ejercen cargos ejecutivos en los diferentes establecimientos de salud de la CNS, por guiar una de las instituciones más grande de Bolivia perteneciente a la Seguridad Social de Corto Plazo.

#EstamosConstruyendoFuturo

UnidosRumboAlBicentenario

#cns



+8

CNS PARTICIPA EN FERIA MULTISECTORIAL EN LA LOCALIDAD DE PUNATA... Ver más



EDUCACIÓN ALIMENTARIA: CÓMO IMPLEMENTAR LA DIETA MEDITERR... Ver más



INVITACIONES

Invitación

Feria de salud



Clínica Villa Tunari
Av. Juan Rivera y Calle Tarija

Lunes, 23 de septiembre de 2024

10:00

Se tocarán los siguientes temas:
Diabetes, esquema de vacunación, control prenatal, prevención de caries entre otros.

“Trabajemos Unidos”

CNS BOLIVIA MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

CNS Caja Nacional de Salud REGIONAL COCHABAMBA

CHARLA EDUCATIVA
DÉFICIT COGNITIVO DEL ADULTO MAYOR
PAISE RECOLETA



Club del Adulto Mayor

Jueves, 26 de septiembre de 2024.

11:00

PAISE Recoleta, auditorio 5to piso (calle Potosí entre Pedro Blanco y Bení).

EXPOSITOR:
Dr. Jose Antonio Alzama Galarza
Residente de Medicina Física y Rehabilitación PAISE

“Trabajemos Unidos”

CNS BOLIVIA MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

CNS Caja Nacional de Salud REGIONAL COCHABAMBA

GESTIÓN DE PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES: FACEBOOK, YOUTUBE, INSTAGRAM, TIKTOK Y TWITTER “X”

La Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo se encarga del manejo y gestión de contenidos en la página web y difusión de actividades en las redes sociales oficiales de la Caja Nacional de Salud Regional Cochabamba, con el objetivo de estar presentes en los medios virtuales para difundir información y actividades de la Regional Cochabamba.

PÁGINA DE INICIO (EXTRAÍDA DE LA WEB CNS)

The screenshot shows the homepage of the Caja Nacional de Salud - Cochabamba website. The top navigation bar includes links for Home, ENL, Normas Normativas, Informes, Recursos Humanos, Auditoría Interna, Transparencia, and Información. Below the header, there are two large news cards. The left card is titled "COMUNICADO ADMINISTRACIÓN REGIONAL" and discusses corruption and irregularities. The right card is also titled "COMUNICADO ADMINISTRACIÓN REGIONAL" and asks if companies are victims of irregular payments. Both cards include contact information for denunciations, such as phone number 4406442 and email https://denuncia.cnsbolivia.gob.bo. The bottom of the page features three smaller cards: one for "FORMULARIO NO AFILIACION", one for "RECLAMOS Y/O DENUNCIAS", and one for the "REGLAMENTO INTERNO DE TRATO PREFERENTE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES - CNS".

28



340.216 VISITAS

N.º	ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB	CANTIDAD
1	BOLETINES INFORMATIVOS	174

ÚLTIMOS BOLETINES (EXTRAÍDOS DE LA WEB CNS)

Últimas Noticias

[Ver todas las noticias...](#)



ÉXITO CAMPAÑA DE LACTANCIA MATERNA

Cochabamba, 02-08-24

El Comité de Lactancia Materna de la Caja Nacional de Salud regional Cochabamba, ha realizado la Campaña de promoción "Lactancia Materna", en la que participaron los servicios de Ginecología, Ped

[Leer más...](#)



PAISE ADQUIRE UN LÁSER DE ALTA POTENCIA: UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN REHABILITACIÓN FÍSICA

Cochabamba, 01-08-24

El PAISE de la CNS recibió un equipo médico de última tecnología destinado a potenciar el Servicio de Fisioterapia. El acto, realizado en las instalaciones del centro, contó con la presencia de autor

[Leer más...](#)



PAISE CELEBRA LA ALEGRÍA Y VITALIDAD POR EL DÍA DEL ADULTO MAYOR

Cochabamba, 01-08-24

En conmemoración del Día del Adulto Mayor, recordado el 26 de agosto, el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación junto con el equipo de Fisioterapia del PAISE organizaron una animada jornada de fest

[Leer más...](#)

29

BOLETINES INFORMATIVOS

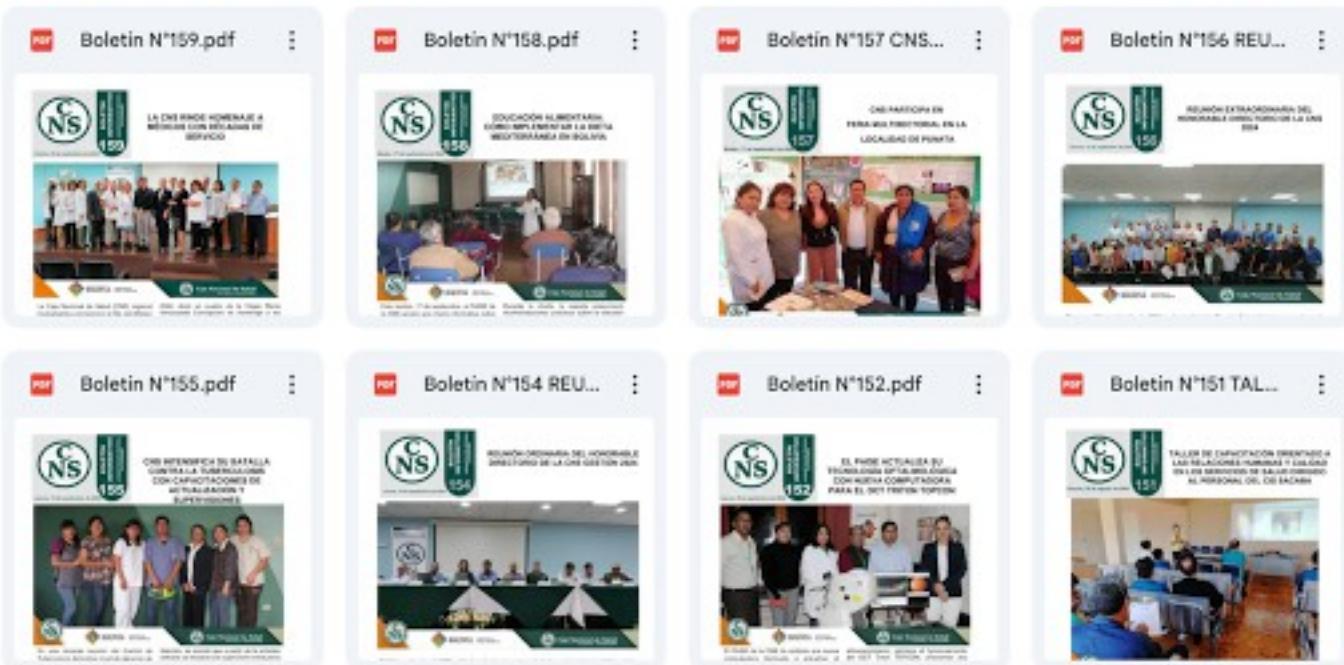
MATERIAL ESCRITO

N.º	TÍTULO	FECHA
140	PAISE CELEBRA EL MES DE LA LACTANCIA MATERNA CON UN PANEL INFORMATIVO	16/08/2024
141	CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA CNS REFUERZA ESTRATEGIAS PARA MANEJO DEL ESTRÉS Y MEJORA DE RELACIONES INTERPERSONALES	21/08/2024
142	ESPECIALISTA EN ODONTOLOGÍA BRINDA CHARLA SOBRE EL MANEJO BUCAL EN LA DIABETES EN EL PAISE	21/08/2024
143	LA CAJA NACIONAL DE SALUD RECEPCIONA 403.950 UNIDADES DEL COMPLEMENTO NUTRICIONAL "CARMELO" PARA LOS ADULTOS MAYORES	23/08/2024
145	CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE ESTRÉS LABORAL Y RELACIONES INTERPERSONALES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL PAISE	26/08/2024

146	EL CIMFA MAV DE LA CNS FESTEJA A LOS ADULTOS MAYORES	28/08/2024
147	SUPERVISIÓN DE AUTORIDADES REGIONALES AL CIS AIQUEL PARA EVALUAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN	28/08/2024
148	PAISE CELEBRA LA ALEGRÍA Y VITALIDAD POR EL DÍA DEL ADULTO MAYOR	29/08/2024
149	PAISE ADQUIERE UN LÁSER DE ALTA POTENCIA: UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN REHABILITACIÓN FÍSICA	29/08/2024
150	EXITOSA CAMPAÑA DE LACTANCIA MATERNA	30/08/2024
151	TALLER DE CAPACITACIÓN ORIENTADO A LAS RELACIONES HUMANAS Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD DIRIGIDO AL PERSONAL DEL CIS SACABA	30/08/2024
152	EL PAISE ACTUALIZA SU TECNOLOGÍA OFTALMOLÓGICA CON NUEVA COMPUTADORA PARA EL OCT TRITON TOPCON	05/09/2024
154	REUNIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE DIRECTORIO DE LA CNS GESTIÓN 2024	12/09/2024
155	CNS INTENSIFICA SU BATALLA CONTRA LA TUBERCULOSIS CON CAPACITACIONES DE ACTUALIZACIÓN Y SUPERVISIONES	12/09/2024
156	REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE DIRECTORIO DE LA CNS 2024	13/09/2024
157	CNS PARTICIPA EN FERIA MULTISECTORIAL EN LA LOCALIDAD DE PUNATA	17/09/2024
158	EDUCACIÓN ALIMENTARIA: CÓMO IMPLEMENTAR LA DIETA MEDITERRÁNEA EN BOLIVIA	17/09/2024
159	LA CNS RINDE HOMENAJE A MÉDICOS CON DÉCADAS DE SERVICIO	20/09/2024
160	HOSPITAL OBRERO N° 2 PROMUEVE FERIA DE SALUD	27/09/2024
161	CHARLA EDUCATIVA SOBRE DÉFICIT COGNITIVO EN EL ADULTO MAYOR EN EL PAISE	27/09/2024
162	PAISE REALIZA CAMPAÑA DE SALUD POR EL DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN	27/09/2024
163	ADMINISTRACIÓN REGIONAL SE REÚNE CON SECTOR FABRIL	27/09/2024

164	PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA ANTE AUTORIDADES DE LA CNS Y CONTROLES SOCIALES	10/10/2024
165	PROMOCIONANDO LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL	10/10/2024
166	PAISE PROMUEVE LA SALUD MENTAL EN EL TRABAJO	10/10/2024
167	CIMFA QUILLACOLLO PROMUEVE LA SALUD MATERNO-INFANTIL CON TERAPIA DE PAREJAS GRUPAL	18/10/2024
168	LA CNS REGIONAL COCHABAMBA ENTREGA 31 ÍTEMES	22/10/2024
169	CIMFA MAV REALIZA EXITOSA FERIA DE SALUD	24/10/2024
170	ATENCIÓN OPORTUNA EN CRISIS: LA CNS SALVA VIDAS Y DENUNCIA ATAQUES DE BLOQUEADORES	26/10/2024
171	CAJA NACIONAL DE SALUD LANZA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO, MAMA Y PRÓSTATA	31/10/2024
172	FERIA DE SALUD EN EL PAISE PROMUEVE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD VISUAL	31/10/24
173	CHARLA EDUCATIVA SOBRE SARCOPENIA EN EL CLUB DEL ADULTO MAYOR	31/10/24
174	TALLER REGIONAL DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA DE TUBERCULOSIS	31/10/2024

31



REDES SOCIALES CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL COCHABAMBA

FACEBOOK



32 A diario se realiza la gestión y administración de la página de Facebook (principal red social utilizada en el país), en la cual se suben videos, fotografías, comunicados y transmisiones en vivo de actividades de la regional Cochabamba.

CUENTA CON MÁS DE 12 MIL SEGUIDORES

YOUTUBE

El canal de Youtube de la CNS – Regional Cochabamba cuenta con 813 suscriptores, el cual contiene 213 videos subidos.

813 suscriptores

CNS-CBBA Caja Nacional de Salud

@cns-cbbacajanacionaldesalud9662 · 813 suscriptores · 213 videos

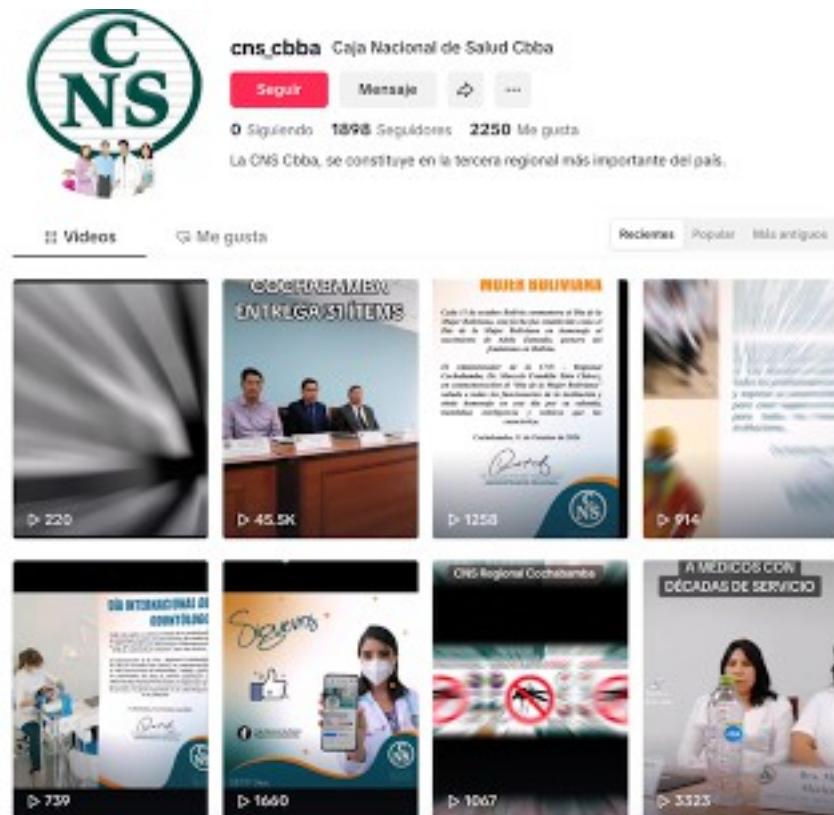
Más información sobre este canal ...más

facebook.com/profile.php?id=100064717490674 y 3 enlaces más

Suscripto

TIK TOK

La cuenta de la CNS Regional Cochabamba tuvo un aumento positivo en la actividad de los usuarios que ven nuestros videos informativos, lo que nos llevó a tener un total actual de 1898 seguidores.



INSTAGRAM



cns_cbba Seguir Enviar mensaje

695 publicaciones 359 seguidores 0 seguidos

CNS-COCHABAMBA

La Caja Nacional de Salud Regional Cochabamba se constituye en la tercera regional de seguro social a corto plazo más... más
www.cnscbba.gob.bo

PUBLICACIONES

REELS

ETIQUETAS

359 seguidores en Instagram

CURSOS DE CAPACITACIÓN

Nº	FECHA	CENTRO	TEMA	PARTICIPANTES
1	16/2/2024	CIMFA MAV	Desarrollo de Habilidades Sociales	personal de Farmacia.
2	16/2/2024	HOSPITAL OBRERO N.º 2	Relaciones Humanas.	personal del Servicio de Hemodiálisis.
3	1/3/2024	AFILIACIONES	Relaciones Humanas y Buen Trato.	personal de Sección de Afiliaciones.
4	15/3/2024	CIS SACABA	Relaciones Humanas y Buen Trato.	personal de salud y administrativo.
5	15/3/2024	CONTABILIDAD	Relaciones Humanas y Buen Trato.	personal de Sección de Contabilidad.
6	20/3/2024	ADMINISTRACIÓN REGIONAL	Relaciones Humanas y Buen Trato.	personal de Sección Recursos Humanos.
7	21/3/2024	CIMFA QUILLACOLLO	Relaciones Humanas y Buen Trato.	personal de salud y administrativo.
8	22/3/2024	INSPECCIÓN DE EMPRESAS	Relaciones Humanas y Buen Trato.	personal de Sección de Inspección de Empresas.
9	22/3/2024	HOSPITAL OBRERO N.º 2	Relaciones Humanas y Buen Trato.	Residentes e internos Hospital Obrero No 2.
10	27/3/2024	HOSPITAL OBRERO N.º2	Código de Ética	Personal de los diferentes establecimientos de la salud CNS
11	28/3/2024	HOSPITAL OBRERO N.º2	Relaciones Humanas y Buen Trato.	Personal deL Servicio de Ropería.
12	3/5/2024	HOSPITAL OBRERO N.º2	Tendencias en Relaciones Públicas para el 2024	personal de RR.PP. Y administrativos.
13	10/5/2024	CIMFA SUR	Comunicación Visual y tips de Diseño Gráfico	personal de RR.PP. Y administrativos.
14	14/6/2024	HOSPITAL OBRERO N.º2	Comunicación Eficaz: Redacción de documentos corporativos.	personal de RR.PP. Y administrativos.
15	30/8/2024	CIS SACABA	Relaciones Humanas y Calidad en los servicios de salud.	personal de salud y administrativo.

CONFERENCIAS DE PRENSA

La Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo se encarga de la gestión de la imagen institucional, en este sentido, durante la gestión 2024 se organizaron diversas conferencias de prensa, en las que la institución compartió información con los medios de comunicación y el público en general.



35





36



Fuente: Relaciones Públicas y Protocolo

SISTEMAS



37

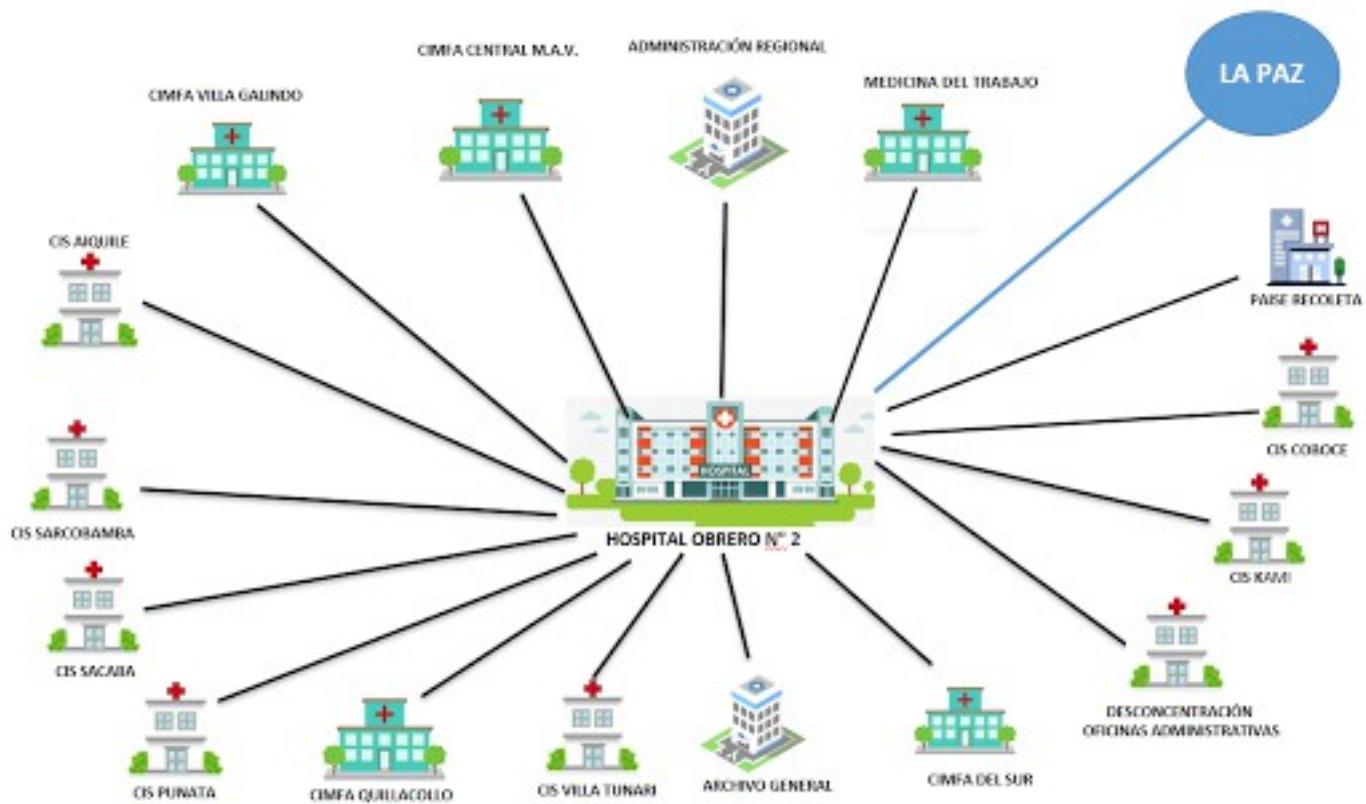
Ing. Sergio Ferrel Banegas, jefe de sistemas regional y personal administrativo.

El constante avance tecnológico obliga a la institución a establecer nuevas tecnologías de información que garanticen la calidad y eficiencia de los servicios. De esta manera, la Caja Nacional de Salud no es ajena a estos cambios y mucho menos al concepto de tecnologías de la información que busca la utilización de una nueva infraestructura tecnológica para el manejo y procesamiento de la información.

La Unidad de Sistemas de la Caja Nacional de Salud Cochabamba, es responsable de contribuir con los objetivos del Plan Estratégico Institucional, a través de la implementación de nuevas tecnologías de la información sobre una infraestructura tecnológica moderna.

Por este motivo los centros a nivel regional cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada que permite contar con una red convergente, pero para lograr comunicación entre centros se tiene contratado el servicio de enlaces de fibra óptica oscura, gestionada e híbrida.

Actualmente, los 17 centros y servicios de la regional Cochabamba cuentan con el servicio de enlace de fibra óptica, en topología estrella interconectadas al data Center del Hospital Obrero N.º 2, integrado a la red de datos de la regional Cochabamba. También, se cuenta con una conexión directa mediante servicio de fibra óptica con la oficina nacional en la ciudad de La Paz, donde se tiene un acceso al servidor del Sistema ERPcns a nivel nacional que permite contar con información de los asegurados y empresas de toda Bolivia e información institucional para el funcionamiento de los diferentes módulos del sistema ERPcns que manejan los diferentes servicios y/o Unidades de nuestra regional.



38

Mediante los enlaces de fibra óptica podemos contar con el servicio de telefonía IP, internet, en los centros de funcionamiento de los sistemas en producción como ser SIAIS, ERPCns, Sistema de Planificación, SIFF-ND, Sistema de Filas, etc.

Cada centro de salud cuenta con una red convergente, donde se tienen los servicios de telefonía IP, Seguridad IP, red inalámbrica, acceso a internet, puntos de acceso para equipos de computación e impresora, centralización del sistema de control biométrico, acceso al sistema SIAIS y ERPCns, permitiendo integrarse a la topología de red y a todos los centros a nivel regional.

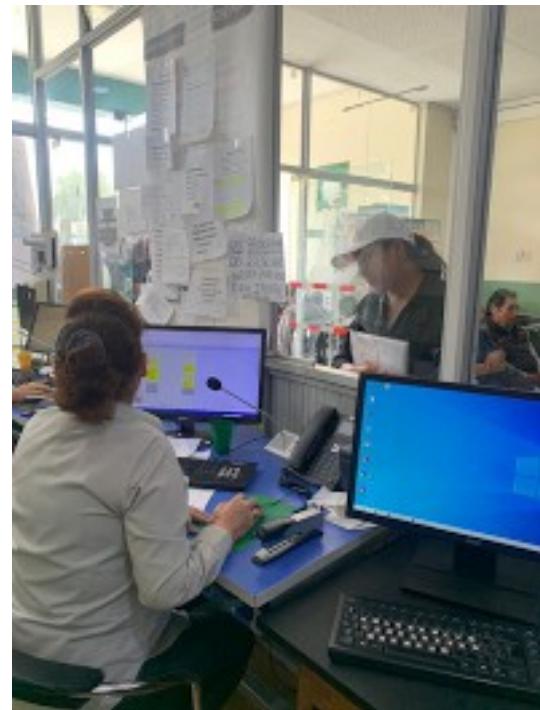
En la presente gestión se priorizó realizar mejoras al Sistema Informático de Atención Integral en Salud SIAIS, que se tiene implementado en la regional, en los centros de: CIMFA Central MAV, CIMFA Quillacollo, CIMFA Villa Galindo, CIMFA Sur, Hospital Obrero N.º 2, CIS Sacaba, CIS Aiquele y CIS Punata, siendo las principales mejoras realizadas, las siguientes:

MEJORAS E IMPLEMENTACIÓN DE CITA EN HOSPITAL OBRERO N.º 2: Para optimizar y reducir las colas en plataforma se coordinó con las autoridades que las reconsultas serán otorgadas y reservadas por el médico en su consultorio; entregando la ficha impresa al paciente.

Las transferencias nuevas y epicrisis de pisos se programarán en plataforma de cita, en coordinación con el auxiliar de enfermería de cada consultorio y se entregará una ficha impresa al paciente que ya indica el día, la hora, número de consultorio y número de ficha de atención. Con esto se reduce la aglomeración de personas en los consultorios porque la atención es con hora y no se cita a todos los pacientes a un mismo horario.

CAJA NACIONAL DE SALUD	
(RESERVA)	
NEUROCIRUGIA	
OLMOS A JORGE O	
C6 - 1	
HORA DE ATENCIÓN	
18/01/2024 08:00:00	
Paciente : 421227MSRID - MEJIA SAAVEDRA ROLANDO	
Confirmar la reserva en Vigencia de Derechos 30 min antes de su consulta	
CNS2023	
(MARISOL QUISPE) 18/10/2023 09:53:24	Sin Confirmar

Con estas mejoras se elimina totalmente las reservas manuales y se tiene un mejor control de la cobertura, porque todos deben pasar por vigencia de derechos para ser atendidos.



39

MEJORAS MÓDULO DE VIGENCIA DE DERECHOS: El módulo de fichaje fue optimizado debido a varios problemas en cuanto a lentitud del sistema, además, se está trabajando en la depuración de la base de datos del SIAIS para contar con información del empleador y asegurado similar al del sistema ERPCNS, para que se pueda liberar un módulo que permita al personal de Vigencia de Derechos poder modificar datos del asegurado o empleador cuando sea requerido.

Se mejoró la funcionalidad del MÓDULO DE SALUD, que es utilizado por médicos de consulta externa a nivel regional, donde se detallaron las modificaciones realizadas en cuanto a mejorar el control y los registros para poder generar el formulario EM-202 con todos campos requeridos por la sección de Estadística, también se realizó la dispensación de medicamentos, laboratorios y

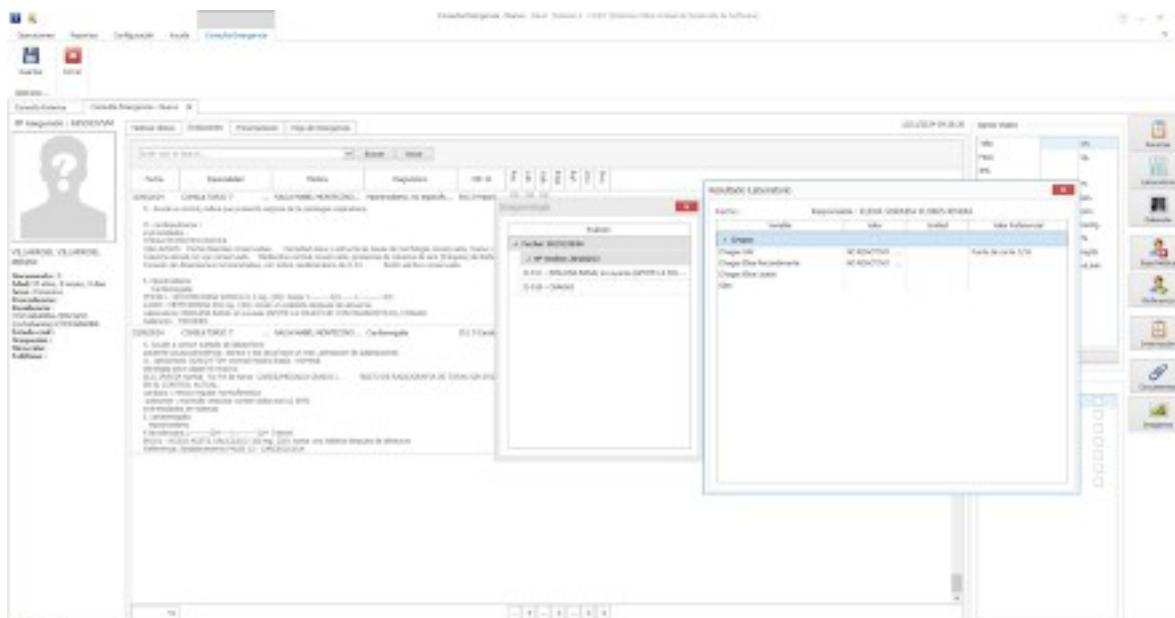
exámenes complementarios, para mostrar el flujo de atención y la información que genera el sistema para el módulo de salud y para el médico.

En el MÓDULO DE SALUD también se implementó el mensaje de alerta cuando el médico realiza la prescripción de recetas para notificarle si los medicamentos ya fueron prescritos en otro centro de salud, permitiéndole aceptar o rechazar la receta. Las regentas de Farmacia tienen la opción de colocar las cantidades máximas que se pueden recetar, en la que deben determinar qué funcionarios tendrán acceso a esta funcionalidad del sistema.

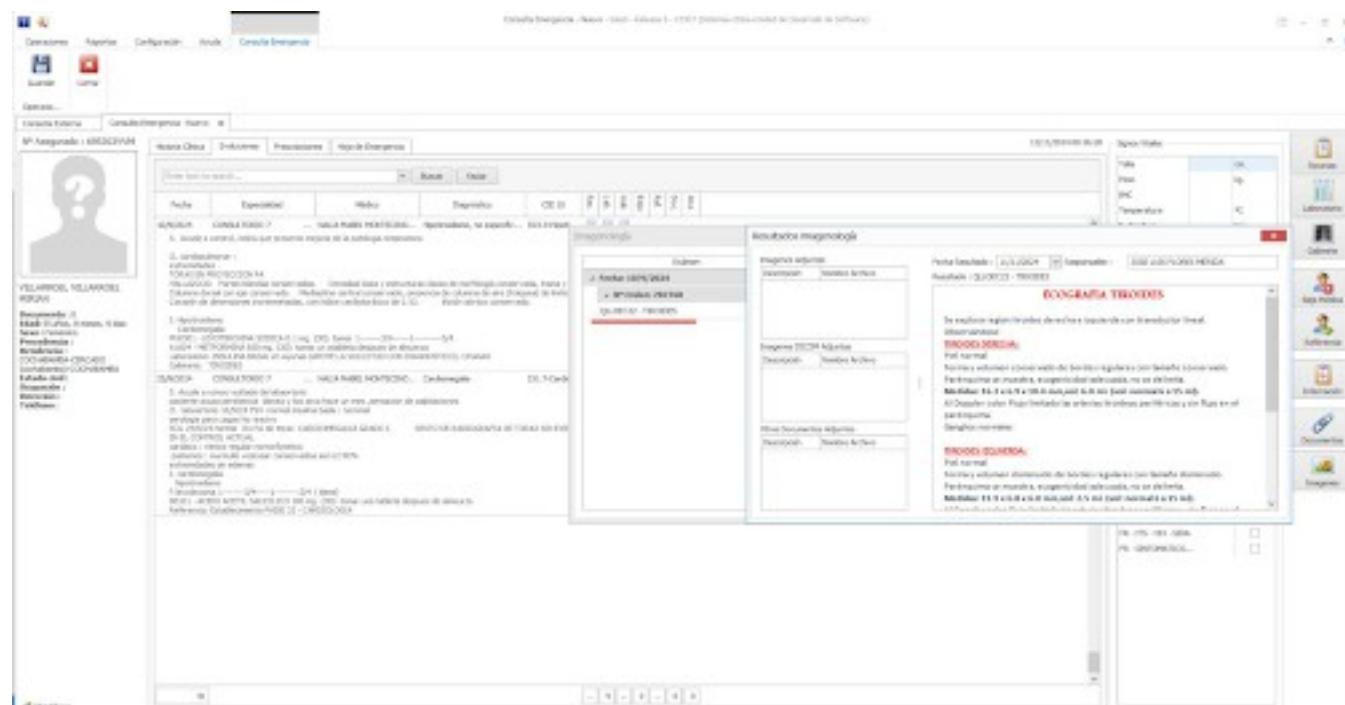
MEJORA MÓDULO DE FARMACIA: Las observaciones que se tienen en cuanto al funcionamiento del módulo dentro del sistema SIAIS son el registro manual de las recetas rojas que se generan en los bloques de internación, en las que el personal de Farmacia debe interpretar y analizar los medicamentos solicitados y posteriormente, registrarlos en el sistema. Esto ocasiona pérdida de tiempo en el registro, además de la posibilidad de cometer errores. El sistema cuenta con un módulo de internación que debe ser analizado por parte del personal del área de desarrollo de software, mismo que se realizará posterior a la conclusión de la depuración de información de los asegurados y empleadores. Se dará prioridad a esta tarea ya que es una recomendación de la Cámara de Diputados y se llevará a cabo una inspección el mes de noviembre para verificar su cumplimiento. Una vez que se tenga el módulo de internación concluido se determinará el flujo de registro de la información solicitada, de esta manera, todas las recetas generadas por Hospital Obrero N.º 2 ya se encontrarían en sistema permitiendo al personal de farmacia una rápida dispensación de medicamentos.

MEJORA MÓDULO DE LABORATORIO: El sistema permite realizar el registro de los resultados de los análisis solicitados de acuerdo a los parámetros definidos por este servicio, donde se identificó que en el Hospital Obrero N.º 2 solo se realiza la programación de los pacientes para la toma de muestras y en los demás centros que cuentan con sistema SIAIS se realiza el registro de los resultados de los análisis. Con ello, se puede evidenciar que el sistema muestra la información de los resultados obtenidos mediante el módulo de salud y el médico puede tener acceso a esa información de forma inmediata. El personal de Laboratorio indica que no se realiza el registro de los resultados por el volumen de solicitudes que se tienen y porque no se cuenta con personal suficiente para realizar el registro, especialmente en horarios en el que tienen personal reducido y que se deben enviar los resultados de forma urgente.

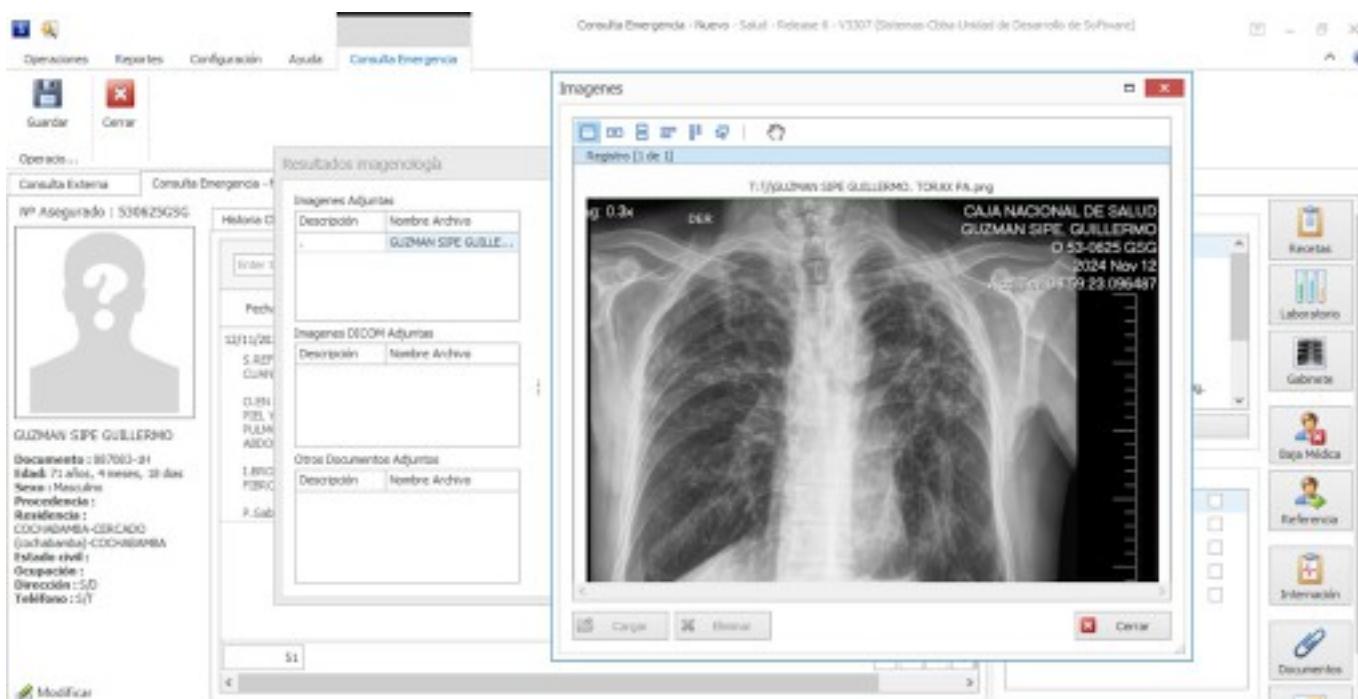
40



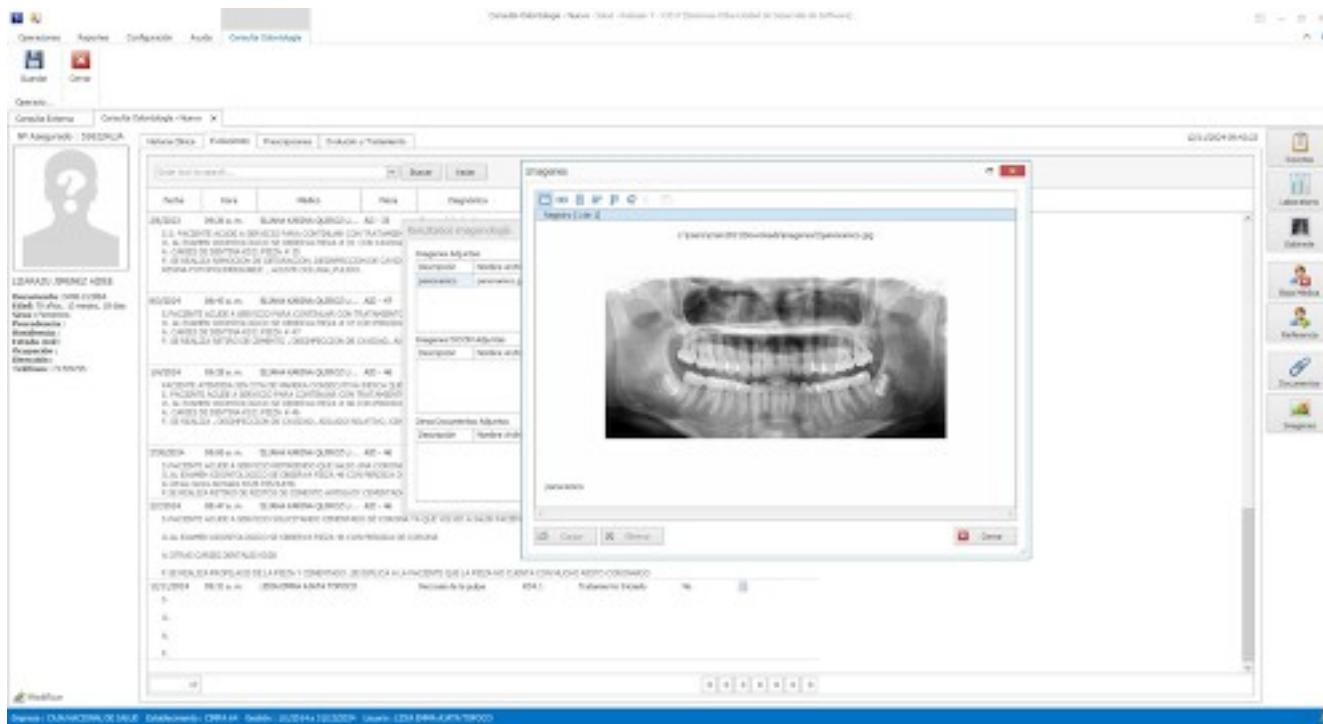
MEJORA MÓDULO DE IMAGENOLOGÍA: El sistema permite realizar la programación de un determinado estudio y posteriormente, registrar el informe del técnico y médico del servicio, cargando las imágenes necesarias al sistema. Por su parte, el médico tratante, desde su consultorio podrá tener acceso al informe e imágenes que genera el sistema. Si bien las imágenes no son en un formato DICON, que es de alta calidad permite al médico contar con herramientas para realizar un diagnóstico. Para la próxima gestión se inscribió presupuesto para contar con un software RIS/PAC que permita integrar el sistema de salud SIAIS o cualquier otro sistema de salud para mejorar la calidad de las imágenes que reciba el médico.



41



MEJORA DE MÓDULO DE ODONTOLOGÍA: Se encuentra concluido y cuenta con la opción de poder cargar las imágenes de estudios de radiología realizados. Se indicó a la supervisión de Odontología implementar este módulo en julio de 2024 que cuenta con el formulario EM-303 para generar información a Estadística. Posteriormente, se debe remitir a la Unidad de Sistemas las observaciones para concluir con las mejoras necesarias de este módulo y finalizar su implementación hasta fin de año.



42



MEJORA DEL MÓDULO DE ESTADÍSTICA: Sobre el reporte del Formulario EM-202, el mismo se encuentran en etapa de conclusión, donde se están controlando todos los campos del formulario con la adición de las nuevas opciones en el módulo de salud, que utilizan los médicos en consulta externa. Se debe realizar la depuración de los asegurados para identificar al asegurado activo o rentista, siendo ésta la única observación que se tiene para posteriormente, liberar el reporte.

Como se puede observar, se tienen varios avances en el SIAIS, para dar continuidad a la actualización de los módulos de Farmacia, Vigencia de Derechos, Laboratorio, Imagenología, Estadística, Odontología y Salud. Se está coordinando con los diferentes servicios reuniones para concluir con las observaciones y definir las instrucciones necesarias para implementar las mejoras en todos los centros de salud que cuenten con sistema de salud SIAIS.

Adicionalmente a las actividades programadas, se está coordinando con el Departamento Nacional de Sistemas para realizar implementaciones de los sistemas que cuenta la oficina nacional, teniendo en cuenta que estos se encuentran en etapa de implementación: subsistema del sistema PGRcns de Recursos Humanos, sistema de Almacenes (SIA) y también se encuentra en implementación el nuevo sistema de salud SIIGES que está en etapa de conclusión. En la presente gestión se tiene como centro piloto para su implementación el centro de salud CIS Coboce, para posteriormente continuar con la implementación en los demás centros de salud a nivel Regional.

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Abg. Stephanie Carolina Arce Zarco (derecha), responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción junto a personal.

La Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción de la CNS regional Cochabamba promueve mecanismos y acciones de prevención, gestión de denuncias, para establecer posibles actos de corrupción; asimismo, asegura el acceso a la información pública y planifica la rendición pública de cuentas. El objetivo de la Unidad es generar e implementar mecanismos de prevención y transparencia; gestionar denuncias, solicitando elementos de descargo, que coadyuven a determinar posibles actos o hechos de corrupción. Asimismo, se encuentra facultada para asegurar el acceso a la información pública, exigiendo a las instancias correspondientes la otorgación de información de carácter público y planificar, coordinar con la MAE, en el proceso de rendición pública de cuentas.

La Unidad de Transparencia organizó diferentes talleres dirigidos al personal de la CNS y controles sociales:

- SEMINARIO SENTENCIA CONSTITUCIONAL 0206/2014
- SEMINARIO: JUSTICIA RESTAURATIVA
- SEMINARIO: LEY N.º 974
- SEMINARIO: COMISIÓN DE PRESTACIONES

Promocionando la participación de los controles sociales se gestionó talleres de capacitaciones en las asambleas con el objetivo primordial de otorgar información a todos nuestros afiliados, talleres que se procede a detallar:

- SEMINARIO TEMÁTICA: Reglamento Prestaciones ASUSS - Reglamento de Afiliación y Desafiliación y Asignaciones Familiares ASUSS - Seguro Social a Corto Plazo
- SEMINARIO TEMÁTICA: TALLER: LEY 974 - CÓDIGO DE SEGURIDAD SOCIAL - REGLAMENTO DE AFILIACIONES
- SEMINARIO: REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE PRESTACIONES CAJA NACIONAL DE SALUD



44

Capacitación realizada por la Unidad de Transparencia regional Cochabamba a controles sociales.

En consideración a la difusión del Código de Ética de la Caja Nacional de Salud se efectuó capacitaciones de ética las cuales se detallan a continuación:

AUDITORIO DE IMAGENOLOGÍA HOSPITAL OBRERO N.º2
DISERTANTE: Lic. Carolina Romero
FECHA: 27 de marzo de 2024

AUDITORIO DE PEDIATRÍA HOSPITAL OBRERO N.º2
DISERTANTE: Abg. Ximena Morales
FECHA: 23 de julio de 2024



Capacitación de Código de ética al personal de la CNS.

45

GESTIÓN DE DENUNCIAS GESTIÓN 2024

POSIBLES HECHOS DE CORRUPCIÓN

RECEPCIONADAS	RECHAZADAS	ARCHIVADAS	CON INFORME FINAL	EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN
38	4	9	29	5

NEGATIVA INJUSTIFICADA DE INFORMACIÓN

RECEPCIONADAS	RECHAZADAS	ARCHIVADAS	CON INFORME FINAL	EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN
2	0	0	2	0

INCOMPATIBILIDAD FUNCIONARIA

RECEPCIONADAS	RECHAZADAS	ARCHIVADAS	CON INFORME FINAL	EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN
11	0	2	9	2

OTRAS DENUNCIAS

RECEPCIONADAS	RECHAZADAS	ARCHIVADAS	CON INFORME FINAL	EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN
11	5	2	4	2

Fuente: Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

AUTORIDAD SUMARIANTE



46

Abog. Ingrid Alcazar Flores, autoridad sumariante y personal.

La Unidad Sumariante es un área dependiente de la Caja Nacional de Salud - Administración Regional Cochabamba, que tiene como finalidad iniciar procesos internos administrativos a servidores públicos y exservidores públicos, asimismo, los procesos se inician a denuncia fundada sobre la base de un dictamen de auditoría, informe legal o informe final de la Unidad de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción. Los Procesos Internos Administrativos están regidos y amparados en el Decreto Supremo N° 23318-A modificado mediante el DS 26237 y el Reglamento de Procesos Internos Administrativos de la Caja Nacional de Salud, también se puede señalar que el proceso interno administrativo consta de 2 etapas, la etapa sumarial y la etapa de impugnación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar la correcta aplicación de las normativas generales y específicas en los procesos internos administrativos.
- Garantizar el derecho constitucional a la defensa de los sumariados en relación a los principios constitucionales.
- Garantizar que los procesos internos administrativo deben hallarse impregnados de todos los elementos del debido proceso.
- Analizar el procedimiento administrativo del proceso sumario interno por responsabilidad administrativa que se efectúa dentro de la Administración Regional Cochabamba de la CNS.

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD SUMARIANTE

Que, conforme a las atribuciones, facultades de la autoridad Sumariante que están reconocidas por el artículo 21 del Decreto Supremo 23318-A, modificado por el Art. 1 del Decreto Supremo 26237 de 29/06/2001 y Decreto Supremo 29820 de 26/11/2008, y el art. 18 del Reglamento de Procesos Administrativos Internos de la Caja Nacional de Salud se tiene:

- Disponer la iniciación del proceso o pronunciarse en contrario con la debida fundamentación ante presuntas faltas o contravenciones del servidor público o exservidor público.
- Adoptar a título provisional la medida precautoria de cambio temporal de funciones, cuando el caso lo amerite.
- Emitir autos y decretos dentro de los procesos internos administrativos.
- Notificar a las partes con la Resolución de Inicio de Procesos Internos Administrativos y tomar las medidas administrativas necesarias para que los casos, con pluralidad de sumariados, sean notificados, a objeto de evitar nulidades.
- Acumular y evaluar las pruebas de cargo y descargo.
- Emitir resoluciones finales sumariales debidamente fundamentadas incluyendo un análisis de las pruebas de cargo y descargo y la sanción de acuerdo a las previsiones del artículo 29 de la Ley N.º 1178 de administración y control gubernamentales estableciendo la existencia o no de responsabilidad administrativa en el servidor público o exservidor público.
- Notificar con resoluciones finales sumariales al procesado o procesados.
- Conocer y resolver el RECURSO DE REVOCATORIO que sean interpuestos con motivo de las resoluciones que emita dentro de los procesos disciplinarios que conoce.
- Emitir resoluciones que correspondan durante el proceso sumario.
- Dirigir las audiencias y labrar las actas de audiencia y otros, que se lleven a cabo dentro de un proceso interno administrativo.
- Conceder el recurso jerárquico como recurso ulterior.
- Mantener un archivo organizado y coherente de la documentación correspondiente a los procesos sumarios internos, para su seguimiento, verificación y atención, independientemente de que sean vigentes o concluidos.
- Resguardar la documentación y los procesos internos administrativos, procurando que la misma se halle libre de posibles accidentes o inconvenientes que provoquen su alteración, deterioro, inutilización o destrucción.
- Remisión de procesos a gerencia general de la ciudad de La Paz, para resoluciones jerárquicas.
- Registrar y remitir procesos internos administrativos con resolución ejecutoriada a la Contraloría General del Estado.
- Preparar y entregar los expedientes de los procesos, bajo inventario, a tiempo de cese de funciones.

Actividades del ámbito administrativo.

- Emitir notas e informes sobre los Procesos Internos Administrativos a requerimiento de Gerencia General, Administración Regional, Unidad de Transparencia Institucional, Unidad de Asesoría Legal, ASUSS, Ministerio Público y otras instituciones.

- Expedir certificados, testimonios y copias legalizadas, de los documentos que se encuentren bajo la custodia de la unidad Sumariante, previa autorización.

PROCESOS TRAMITADOS DE LA UNIDAD SUMARIANTE DE ENERO A OCTUBRE 2024

	Nº DE PROCESOS	Nº DE SUMARIADOS	PROCESOS CULMINADOS	PROCESOS EN CURSO	IMPUGNACIÓN RECURSO JERÁRQUICO
PROCESOS INTERNOS ADMINISTRATIVOS GESTIÓN 2024	33	74	20	13	0
RECHAZO DE INSTAURACIÓN DE PROCESOS INTERNOS ADMINISTRATIVOS GESTIÓN 2024	11	17	11	0	0
PROCESOS INTERNOS ADMINISTRATIVOS GESTIÓN 2023	16	48	2	10	6
PROCESOS INTERNOS ADMINISTRATIVOS GESTIONES ANTERIORES	4	11	3	1	0
TOTAL	64	150	35	24	6

JEFATURA MÉDICA REGIONAL



Dra. Britta Ninoscka Villarroel Ibarra, jefa médica regional y jefaturas.

49



Dra. Britta Ninoscka Villarroel Ibarra, jefa médica regional y personal administrativo.



Dra. Britta Ninoscka Villarroel Ibarra, jefa médica regional con jefaturas y coordinadores de centros.

50



Dra. Britta Ninoscka Villarroel Ibarra, jefa médica regional y coordinadores de CIS, CIMFA y PAISE.

DIRECCIÓN DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA



51

Dra. Mgr. Jenny Marlene Azero Meruvia, directora de Medicina Familiar - Comunitaria y coordinadores de CIS y CIMFA.

ATENCIONES REALIZADAS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL ENERO - OCTUBRE 2024

Nº	PRESTACIÓN DE SERVICIO	GESTIÓN 2024	
1	Consulta Médica		422.887
2	Consultas de Emergencias		40.813
3	Consultas Odontológicas		65.639
4	Medicina del Trabajo- Exámenes Preocupacionales		5.983
5	Medicina del Trabajo- Controles Periódicos de Salud		6.430
6	Exámenes de Laboratorio Clínico	No. Examenes	No. Pacientes
		709.175	83.681
7	Exámenes Radiológicos		23.621

8	Exámenes de Electrocardiograma	8.305		
9	Atención en Rehabilitación	No. Pacientes	Sesiones Rehabilitacion	Sesiones /paciente
		68.901	560.786	8
10	Exámenes de Ecografía	8.305		
11	Inmunizaciones	36.126		
12	Programa PAI - Vacunación 3ra. Dosis Pentavalente	1.096		
13	Prevención Cáncer Cuello Uterino	7.808		
14	Cobertura 1er. Control Pre Natal	2.591		
15	Cobertura 4to. Control Pre Natal	968		
16	Recetas Dispensadas	906.940		
17	Visitas Domiciliarias	1.602		
18	Atenciones domiciliarias	1.321		
19	Ferias dentro y fuera del servicio	5		
20	Inyectables	205.139		
21	Curaciones	30.327		

52

FUENTE: UNIDAD ESTADÍSTICA

PUESTO MÉDICO MINA ASIENTOS



Dr. Mario Milton Antezana Durán, médico general junto a personal.

CENTROS INTEGRALES DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA



53

Brinda servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación dirigidas a las personas, familias, empresas y comunidad afiliada.

CIS SACABA



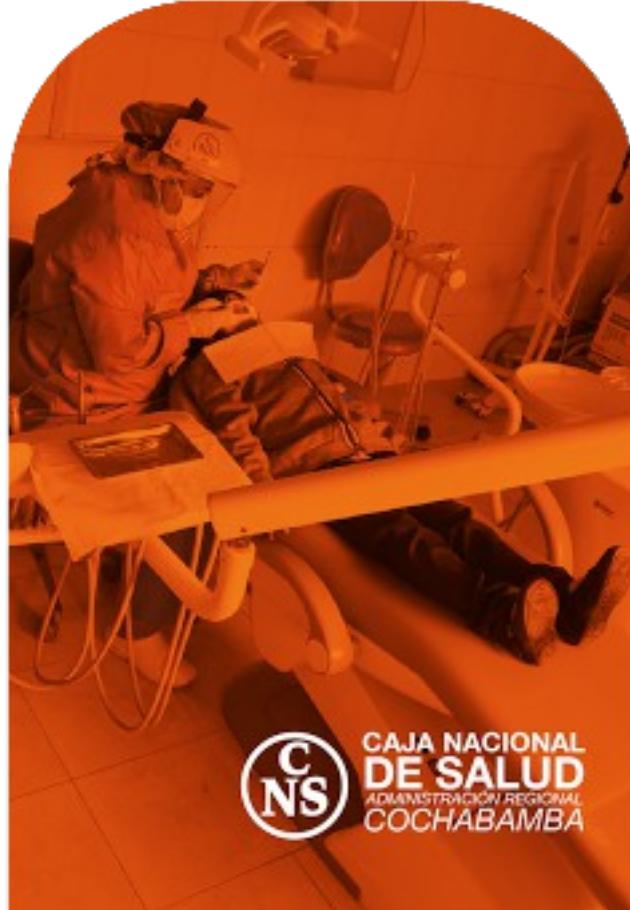
Calle Innominada entre Avdas.
Forestal y Tercera - Zona Puntiti
lado a Urbanización SIDUMSS B



ADMINISTRACIÓN
4702910
Interno: 4655

SERVICIOS	HORARIOS
Consultorio	
Medicina Familiar 4	
(Coordinación)	8:00 a 20:00
Interno: 4656	
Secretaría	8:00 a 12:00
Administración	14:30 a 18:30
Interno: 4657	
Archivos de	
Historias Clínicas	8:00 a 20:00
Interno: 4658	
Trabajo Social	8:00 a 20:00
Interno: 4659	
Fisioterapia	8:00 a 20:00
Interno: 4660	
Consultorio	
Medicina Familiar 2	8:00 a 20:00
Interno: 4661	
Consultorio	
Medicina Familiar 1	8:00 a 20:00
Interno: 4662	
Farmacia	8:00 a 20:00
Interno: 4663	
Consultorio	
Odontología	8:00 a 20:00
Interno: 4664	

SERVICIOS	HORARIOS
Vacunas	8:00 a 20:00
Interno: 4665	
Urgencias	8:00 a 20:00
Interno: 4666	
Vigencia de	
Derechos	8:00 a 20:00
Interno: 4667	



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA



55

Sr. Tito Navia Rojas, administrador de CIS Sacaba (primera fila al centro) y Dr. Mauricio Angulo, coordinador de CIS Sacaba (tercera fila al centro) junto a personal.

ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD



Festejo por el Día del Adulto Mayor

CIS PUNATA



Pje. David Ardaya entre
Calama S/N



ADMINISTRACIÓN
4432877

SERVICIOS HORARIOS

Administración 8:00 a 16:00

Interno: 650

Central de Enfermería 8:00 a 20:00

Interno: 651

8:00 a 14:00

8:00 a 20:00

Vigencia de Derechos

Interno: 652

Farmacia 9:00 a 15:00

Interno: 653

Fisioterapia 7:00 14:00

Interno: 654

Consultorio Dental 8:00 a 20:00

Interno: 655

Consultorio 3 8:00 a 20:00

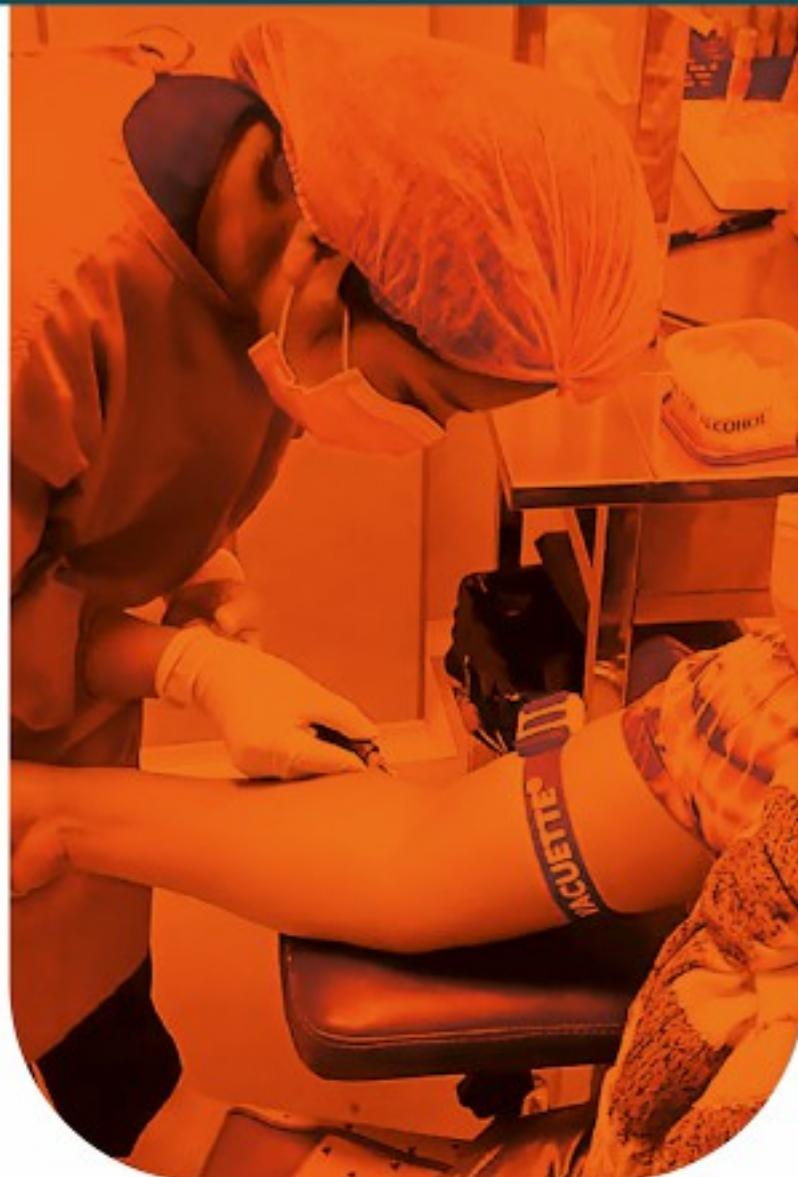
Interno: 656

Consultorio 2 8:00 a 14:00

Interno: 657

Consultorio 1 8:00 a 14:00

Interno: 658



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA



Dra. Danitza Juaniquina Calizaya, Coordinadora del CIS Punata y personal.



57

Feria educativa CIS Punata.

CIS VILLA TUNARI



Av. Juan Rivera entre Calles Tarija y Chuquisaca

SERVICIOS HORARIOS

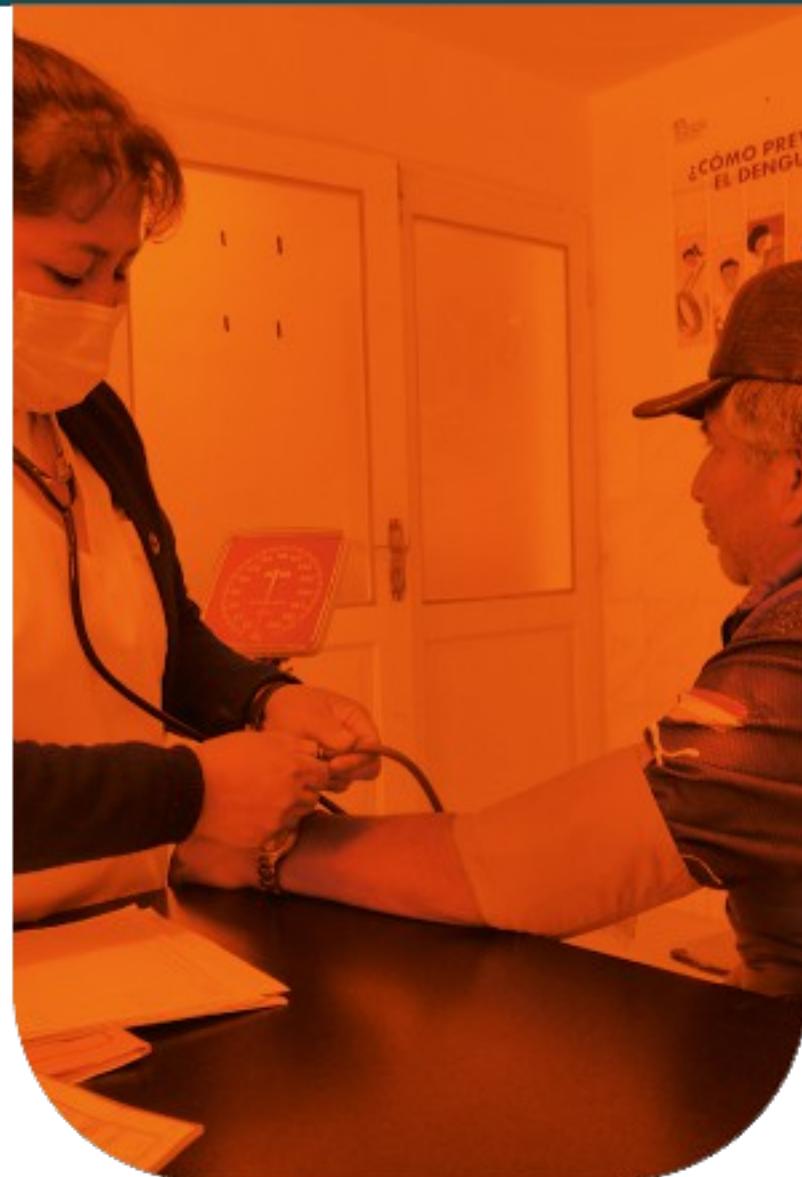
Medicina General y Familiar 8:00 a 20:00

Odontología 9:00 a 12:00
14:00 a 17:00

Farmacia 8:00 a 20:00

Vigencia de Derechos 8:00 a 12:00
14:00 a 18:00

Enfermería 8:00 a 20:00





Dra. Soraya Torrez Aldunate, coordinadora CIS Villa Tunari y personal.

59



Actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

CIS AIQUE

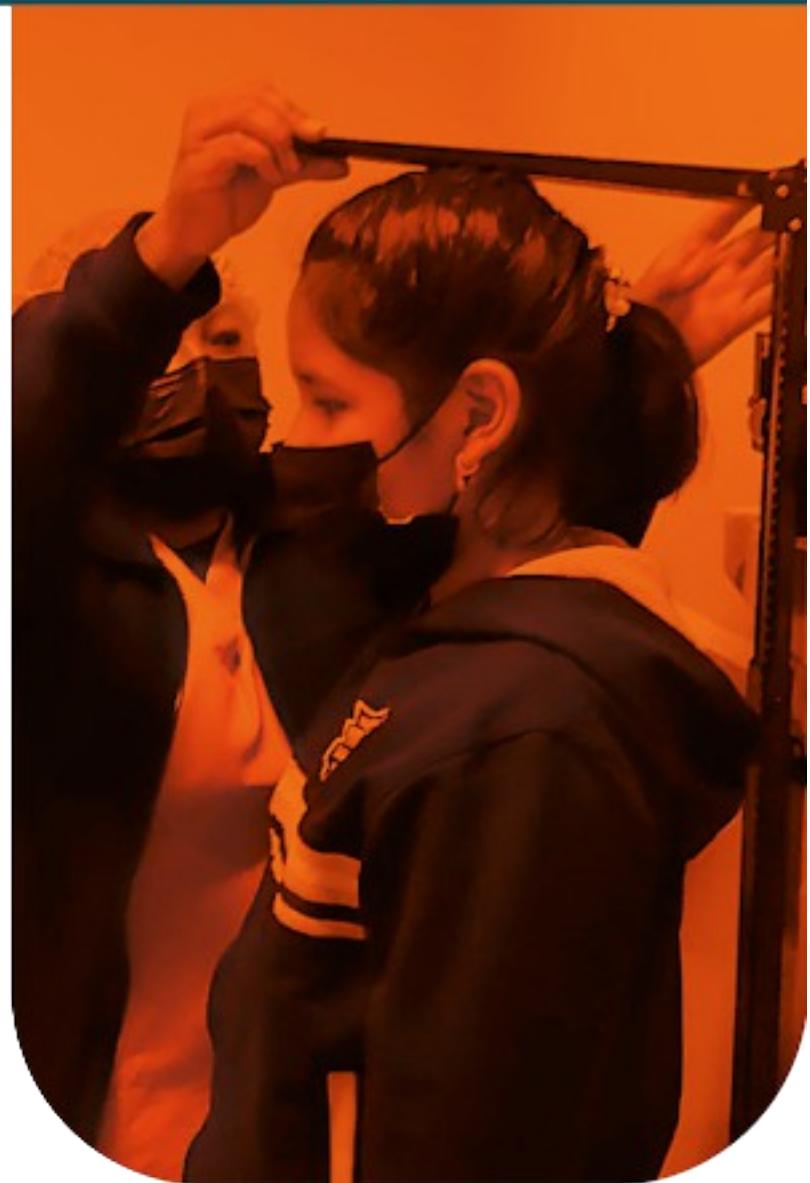


Av. Circunvalación y
Calle Avaroa



COORDINACIÓN
4432788
Interno: 630

SERVICIOS	HORARIOS
Medicina Familiar	8:00 a 20:00
Consultorio 1	Sábado
(Coordinación)	8:00 a 14:00
Interno: 630	
Medicina Familiar	8:00 a 20:00
Consultorio 2	Sábado
Interno: 631	8:00 a 14:00
Odontología	8:00 a 20:00
Interno: 632	
Vigencia de	
Derechos	8:00 a 20:00
Interno: 633	
Farmacia	8:00 a 20:00
Interno: 634	





Dra. Cecilia Andrea Espinoza Candia, coordinadora CIS Aiquile y personal.



61

Feria de salud en Mizque.

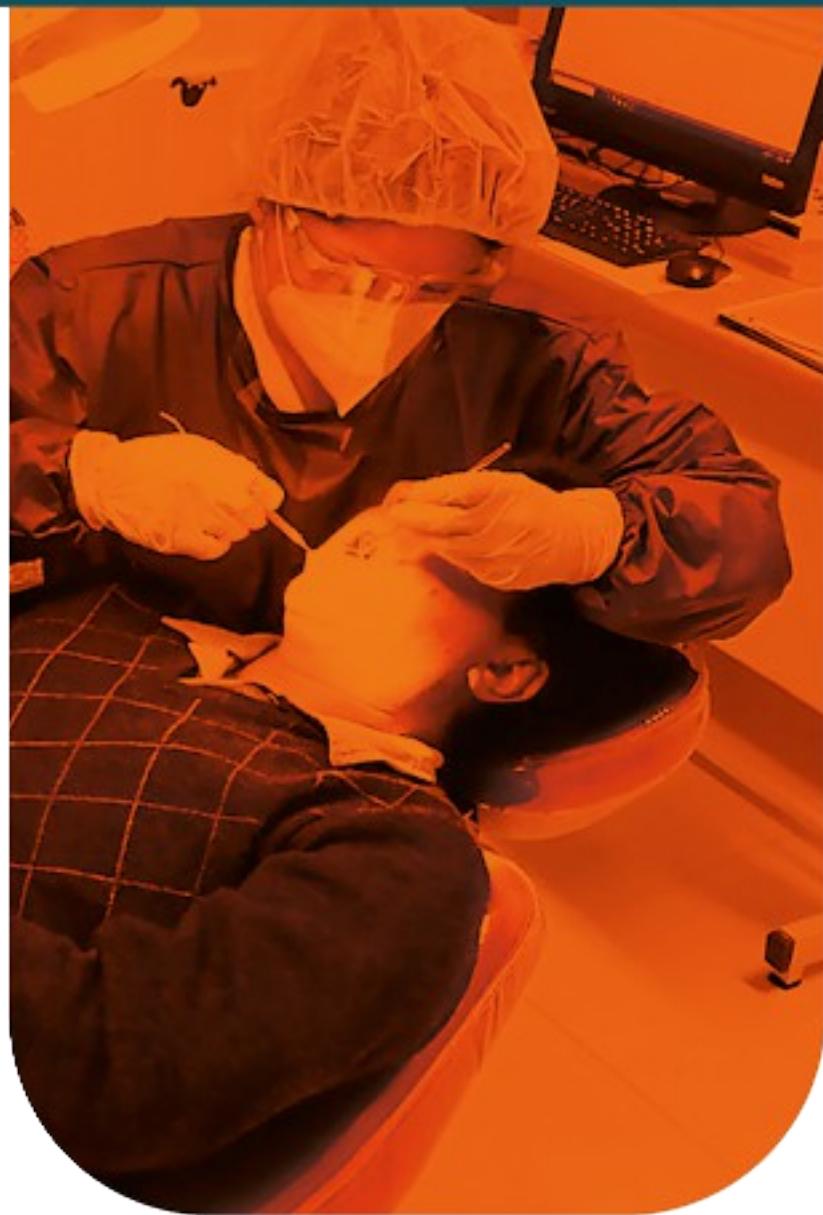
CIS KAMI



Centro Minero Kami

SERVICIOS HORARIOS

Medicina General	9:00 a 12:00 16:00 a 19:00
Odontología	9:00 a 12:00 16:00 a 19:00
Enfermería	8:45 a 12:00 16:00 a 19:00



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA



Dr. Hugo E. Maldonado Lijeron, Coordinador CIS KAMI y personal.



Feria de salud en el CIS Kami

CIS SARCOBAMBA



Calle 23 de Enero



4018597

SERVICIOS HORARIOS

Medicina Familiar	8:00 a 14:00
Odontología	8:00 a 14:00
Enfermería	8:00 a 14:00
Laboratorio	Toma de Muestras Jueves 8:00 a 14:00



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA



65

Dr. Freddy Bernardo Elías Gamón, coordinador CIS Sarcobamba y personal.



Charla educativa en sala de espera en el CIS Sarcobamba.

CIS COBOCE



Av. Coboce



4389464

SERVICIOS HORARIOS

Medicina Familiar	8:00 a 20:00
Medicina General	8:00 a 14:00
Odontología	9:00 a 15:00
Farmacia	8:00 a 20:00
	Sábado
	8:00 a 14:00
Vigencia de Derechos	8:00 a 16:30
	Sábados
	8:00 a 13:30
Enfermería	8:00 a 20:00
	Sábados
	8:00 a 13:00
Laboratorio	8:00 a 14:00



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA



67

Dr. Juan Marcelo Velásquez Quiroga, coordinador CIS Coboce y personal.

El CIS Coboce trabaja en la mejora de la calidad de atención a la población asegurada, este 2024 se destacan las tareas implementadas:

1. Se amplió el horario de atención a los asegurados y la cartera de servicios incluyendo los días sábados en el turno de la mañana.
2. Se amplió el horario de atención de nuestra ambulancia.
3. Mejora en la calidad de atención cumpliendo así la MISION y la VISION de la Caja Nacional de Salud.
4. Habilitación del CIS Coboce por parte de la ASUSS.
5. Actualmente, el CIS COBOCE se encuentra en proceso de acreditación por parte de la ASUSS.



CENTROS INTEGRALES DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA



68

Brinda servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación dirigidas a las personas, familias y comunidad afiliada.

CIMFA MAV

MANUEL ASCENCIO VILLAROEL



Av. Ayacucho entre
General Achá y Santiváñez



INFORMES

4508300 - 4251187 - 4225566 - 4255378

Interno: 200

SERVICIOS HORARIOS

Medicina Familiar	8:00 a 20:00
Emergencias	24 horas
Interno: 201	
Odontología	8:00 a 20:00
Interno: 250	
Ecografía	8:00 a 20:00
Interno: 220	
Enfermería	8:00 a 20:00
Interno: 247	Sábados
	8:00 a 20:00
Vacunas	8:00 a 20:00
Interno: 237	
Nutrición	7:00 a 14:00
	Jueves
	8:00 a 20:00
Laboratorio	8:00 a 20:00
Interno: 212	Toma de muestras
	7:00 a 9:00
Rayos X	7:00 a 20:00
Interno: 208 - 207	Sábados
	8:00 a 12:00
Farmacia	8:00 a 20:00
Interno: 203	

SERVICIOS ADM. HORARIOS

Jefatura Médica	8:00 a 12:00
Interno: 242 - 243	14:30 a 18:30
Dirección de Medicina Familiar y Comunitaria	8:00 a 12:00
Interno: 245 - 244	14:30 a 18:30
Administración	8:00 a 12:00
Interno: 218 - 219	14:30 a 18:30
RR.PP. - Protocolo	8:00 a 12:00
Interno: 248 - 217	14:30 a 18:30
Supervisión de Enfermería	8:00 a 12:00
Interno: 254	14:30 a 18:30
Supervisión de Laboratorio	8:00 a 12:00
Interno: 249	14:30 a 18:30
Supervisión de Trabajo Social	8:00 a 12:00
Interno: 214 - 259	14:30 a 18:30
Supervisión de Farmacia	8:00 a 12:00
Interno: 252	14:30 a 18:30
Vigencia de Derechos	24 horas
Interno: 204 - 205	



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMISIÓN Y ATENCIÓN NACIONAL
COCHABAMBA

CIMFA MAV

MANUEL ASCENCIO VILLAROEL



Av. Ayacucho entre
General Achá y Santiváñez



INFORMES

4508300 - 4251187 - 4225566 - 4255378

Interno: 200

SERVICIOS INTERNO

MEDICINA FAMILIAR

Horario 8:00 a 18:30

Consultorio 23-24	211
Consultorio 21-22	215
Consultorio 19-20	216
Consultorio 9-6	222
Consultorio 17-18	223
Consultorio 15-16	224
Consultorio 13-14	225
Consultorio 11-12	226
Consultorio 2-10	227
Consultorio 7	228
Consultorio 5-8	229
Consultorio 3-4	230
Consultorio 1-26	231
Consultorio	234

ODONTOLOGÍA

Consultorio 1	241
Consultorio 2	239
Consultorio 3	238
Consultorio 4	240

SERVICIOS HORARIOS

Inyectables 8:00 a 20:00

Interno: 202

Archivo Rayos X

Interno: 210

Personal

Interno: 221 8:00 a 12:00

Archivo Historias

Clinicas 1

Interno: 246 - 256

Esterilizacion

Interno: 251

Sistemas

8:00 a 12:00

Interno: 253 14:30 a 18:30

Control Social

Interno: 255

Vigencia de Derechos

Jefarura: 205

Secretaria: 204



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA

DIRECCIÓN DE MEDICINA FAMILIAR



71

Dra. Mgr. Jenny Marlene Azero Meruvia, directora de medicina familiar - comunitaria y personal administrativo.

ADMINISTRACIÓN CIMFA MAV



Cr. Sandra Acevedo Zambrana, administradora CIMFA MAV y personal administrativo.

PERSONAL MÉDICO CIMFA MAV



72

Dra. Mgr. Jenny Marlene Azero Meruvia, directora de medicina familiar - comunitaria y personal médico CIMFA MAV turno mañana.



Dra. Ruth Orellana Vicentes, coordinadora CIMFA MAV y personal médico turno tarde.

PERSONAL DE ENFERMERÍA CIMFA MAV



Lic. Darcy Goitia Soria, supervisora regional de enfermería y personal de enfermería CIMFA MAV turno mañana.

73



Lic. Darcy Goitia Soria, supervisora regional de enfermería y personal de enfermería CIMFA MAV turno tarde.

JEFATURA DE RESIDENCIA DE MEDICINA FAMILIAR



Dra. Jenny V. Magne Anzoleaga, docente responsable residencia médica familiar, docentes y residentes.

74

PERSONAL ADMINISTRATIVO CIMFA MAV



Cr. Sandra Acevedo Zambrana, administradora CIMFA MAV y personal administrativo.

LABORATORIO CIMFA MAV



Dra. María Eugenia Rodríguez Rodríguez, jefe de laboratorio CIMFA MAV y personal.

JEFATURA PAI -TBC PRIMER NIVEL

75



Lic. Sofia Gonzales Apaza – responsable PAI, TBC - primer nivel y personal.

CIMFASUR



Pje. Tarapacá Esq. Pje. "A"
entre Av. Siles y Av. Huayna
Kapac



INFORMES
4287320
Interno: 4820

SERVICIOS HORARIOS

Archivo Clinico 8:00 a 20:00
Interno: 4821

Vigencia de Derechos 7:00 a 20:00
Interno: 4822

Urgencias Enfermería 8:00 a 20:00
Interno: 4823
Enfermería 8:00 a 20:00
Interno: 4824

Administración 8:00 a 12:00
Interno: 4825
Secretaria 8:00 a 12:00
Administración 14:30 a 18:30

Interno: 4826
Farmacia 8:00 a 20:00
Interno: 4827

Portería 24 Horas
Interno: 4828

Consultorio 7-8 8:00 a 20:00
Interno: 4830

Consultorio 4-5 8:00 a 20:00
Interno: 4831

Consultorio 3-6 8:00 a 20:00
Interno: 4832
Consultorio
Odontología 8:00 a 20:00
Interno: 4835

Consultorio Nutrición 8:00 a 20:00
Interno: 4836

SERVICIOS HORARIOS

Consultorio Fisioterapia 8:00 a 20:00
Interno: 4837

Consultorio Fisioterapia 2 8:00 a 20:00
Interno: 4838

Ecografía 8:00 a 20:00
Interno: 4839
Consultorio Fisiatria 8:00 a 20:00
Interno: 4840

Laboratorio 8:00 a 20:00
Interno: 4841
Secretaría Laboratorio 8:00 a 20:00
Interno: 4842

Esterilización 8:00 a 20:00
Interno: 4843
Programación Ecografía 8:00 a 20:00
Interno: 4844

Trabajo Social 8:00 a 20:00
Interno: 4845
Fisioterapia Bloque C 8:00 a 20:00
Interno: 4846

Asesoria Legal 1 8:00 a 12:00
Interno: 1847 14:30 a 18:30
Inspección de Empresas 8:00 a 12:00
Interno: 4848 14:30 a 18:30



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA

PERSONAL MÉDICO



Dra. Lizeth Paola Salinas Huanca, Coordinadora CIMFA Sur turno mañana y su personal.

77



Dr. Sandro Félix Rodríguez Fernández, coordinador CIMFA Sur turno tarde y su personal.

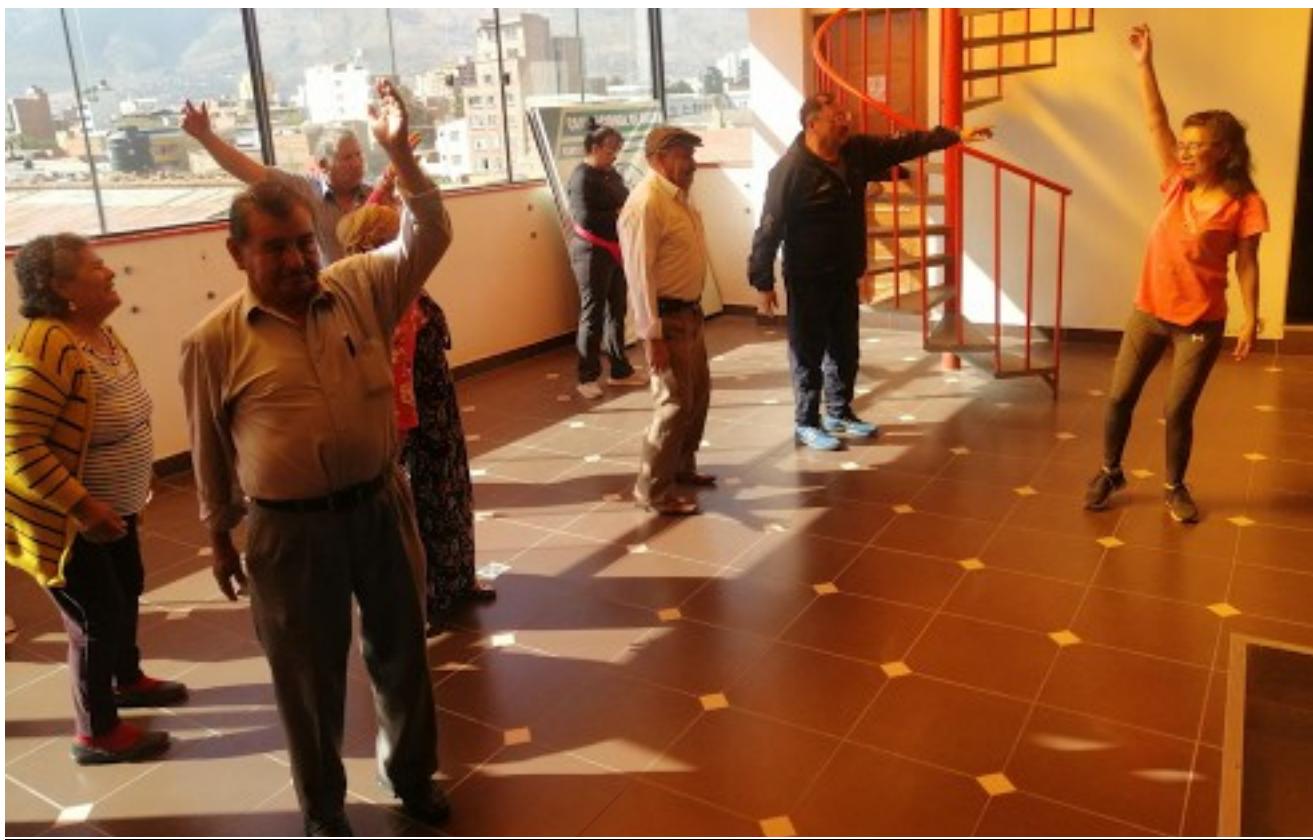
PERSONAL ADMINISTRATIVO



Sra. Jaqueline Griselda Tarque Miranda, Administradora CIMFA Sur y personal.

78

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD



CIMFA VILLA GALINDO



Calle La Merced entre
Av. Perú y Calle San Alberto



INFORMES
4414058

SERVICIOS	HORARIOS
Farmacia	8:00 a 20:00
Interno: 601	
Vigencia Derechos	8:00 a 20:00
Interno: 602	
Enfermería	8:00 a 20:00
Interno: 603	
Coordinación	8:00 a 14:00
Interno: 604	
Consultorio 1-2	8:00 a 20:00
Interno: 605	
Consultorio 3-6	8:00 a 20:00
Interno: 606	
Consultorio 5-8	8:00 a 20:00
Interno: 607	
Administración	8:00 a 12:00
Interno: 608	14:30 a 18:30
Serv. Social Nutrición	8:00 a 20:00
Interno: 609	
Consultorio Dental	8:00 a 20:00
Interno: 610	
Consultorio 4-7	8:00 a 20:00
Interno: 611	
Laboratorio	8:00 a 20:00
Interno: 612	
Portería	24 Horas
Interno: 613	
Arch Historias Clínicas	8:00 a 20:00
Interno: 614	



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA



Dr. César Antonio Portanda Condori, coordinador de CIMFA Villa Galindo (primera fila sentados, tercer miembro de izquierda a derecha) y personal de salud.

80



Sr. Fernando Camacho Iriarte, administrador CIMFA Villa Galindo, (primera fila sentados, tercer miembro de izquierda a derecha), Dr. César Antonio Portanda Condori, coordinador CIMFA Villa Galindo (primera fila sentados, cuarto miembro de izquierda a derecha) y personal administrativo.

CIMFA

QUILLACOLLO



Av. Blanco Galindo
Km. 10 ½



INFORMES

4251150 - 4260090

Interno: 4700

SERVICIOS	HORARIOS
Secretaría	
Administración	8:00 a 16:00
Interno: 4701	
Administración	8:00 a 12:00
Interno: 4702	14:30 a 18:30
Coordinación	8:00 a 14:00
Interno: 4703	
Personal	8:00 a 14:00
Interno: 4704	
Jefatura de Enfermería	8:00 a 14:00
Interno: 4705	
Sistemas	8:00 a 12:00
Interno: 4706	14:30 a 18:30
Pediatria	8:00 a 20:00
Interno: 4707	
Consultorio	8:00 a 14:00
Nefrología	
Interno: 4708	
Consultorio	8:00 a 14:00
Ginecología	
Interno: 4709	
Consultorio	
Cardiología	9:00 a 20:00
Interno: 4710	

SERVICIOS	HORARIOS
Consultorio Fisiatría	8:00 a 14:00
Interno: 4711	
Consultorio Oftalmología	8:00 a 14:00
Interno: 4712	
Consultorio 1-2	8:00 a 20:00
Interno: 4713	
Consultorio 3-4	8:00 a 20:00
Interno: 4714	
Consultorio 5-6	8:00 a 20:00
Interno: 4715	
Consultorio 7-8	8:00 a 20:00
Interno: 4716	
Consultorio 9-10	8:00 a 20:00
Interno: 4717	
Consultorio 11-12	8:00 a 20:00
Interno: 4718	
Consultorio 13-14	8:00 a 20:00
Interno: 4719	
Consultorio 15-16	8:00 a 20:00
Interno: 4720	
Consultorio Nutrición	8:00 a 14:00
Interno: 4721	



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA

CIMFA

QUILLACOLLO



Av. Blanco Galindo
Km. 10 ½



INFORMES

4251150 - 4260090

Interno: 4700

SERVICIOS	HORARIOS
Vigencia de Derechos	6:00 a 20:00
Interno: 4722	
Archivo Historias	
Clínicas	7:00 a 20:00
Interno: 4723	
Farmacia	8:00 a 2000
Interno: 4724	
Secretaría	
Farmacia	8:00 a 12:00
Interno: 4725	14:30 a 18:30
Laboratorio	8:00 a 20:00
Interno: 4726	
Vacunas	8:00 a 20:00
Interno: 4727	
Inyectables	8:00 a 20:00
Interno: 4728	
Consultorio	
Odontología 1	8:00 a 20:00
Interno: 4729	
Consultorio	
Odontología 2	8:00 a 20:00
Interno: 4730	

SERVICIOS	HORARIOS
Trabajo Social	8:00 a 20:00
Interno: 4731	
Emergencias	8:00 a 20:00
Interno: 4732	
Enfermería	
Emergencias	8:00 a 20:00
Interno: 4733	
Ecografía	8:00 a 20:00
Interno: 4734	
Rayos X	8:00 a 20:00
Interno: 4735	
Esterilización	8:00 a 20:00
Interno: 4736	
Portería	24 Horas
Interno: 4738	
Guardia	24 Horas
Interno: 4739	
Mantenimiento	8:00 a 20:00
Interno: 4740	
Estadística	8:00 a 12:00
Interno: 4741	14:30 a 18:30



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ALIANZA NACIONAL
COCHABAMBA



Dr. Edgar Magne Pinola, coordinador CIMFA Quillacollo (primera fila sentados, quinto miembro de izquierda a derecha); Sra. Fanny Mariela Abán Cabrera, administradora CIMFA Quillacollo (primera fila sentados, cuarto miembro de izquierda a derecha) y personal de salud.

83



Dr. Edgar Magne Pinola, coordinador CIMFA Quillacollo (primera fila sentados, tercer miembro de izquierda a derecha); Sra. Fanny Mariela Abán Cabrera, administradora CIMFA Quillacollo (primera fila sentados, segundo miembro de izquierda a derecha) y personal administrativo.



84

Dr. Edgar Magne Pinola, coordinador CIMFA Quillacollo (primera fila sentados, tercer miembro de izquierda a derecha); Sra. Fanny Mariela Abán Cabrera, administradora CIMFA Quillacollo (primera fila sentados, segundo miembro de izquierda a derecha) y personal manual.



Festejo por el Día del Adulto Mayor

PAISE RECOLETA



85

El Policlínico de Atención Integral de Salud en Especialidades (PAISE) Recoleta brinda atención de especialidades médicas según el perfil epidemiológico de la regional en cuanto a: promoción, prevención, curación, recuperación, rehabilitación y atención de Urgencias. Forma parte de la red de salud de la CNS regional Cochabamba y funciona de lunes a viernes, 12 horas al día.

El PAISE Recoleta nace el 17 de julio de 2014 en la ciudad de Cochabamba y es el primer policlínico de especialidades de la CNS a nivel nacional en ser implementado. Actualmente, cuenta con 13 especialidades médicas, 4 especialidades odontológicas y servicios complementarios.

PAISE RECOLETA



Calle Potosí entre
Pedro Blanco y Beni



4294277
4432790

ESPECIALIDADES

Ginecología	8:00 a 20:00
Pediatria	8:00 a 20:00
Endocrinología	8:00 a 20:00
Gastroenterología	8:00 a 14:00
Reumatología	8:00 a 20:00
Cardiología	8:00 a 20:00
Neumología	8:00 a 14:00
Dermatología	8:00 a 20:00
Psiquiatría	8:00 a 14:00
Traumatología	8:00 a 20:00
Otorrinolaringología	8:00 a 20:00
Oftalmología	8:00 a 20:00
Medicina Física y Rehabilitación	7:00 a 13:00

ESPECIALIDADES

ODONTOLOGÍCA	HORARIOS
Endodoncia	8:00 a 20:00
Cirugía Bucal	14:00 a 20:00
Odontopediatría	8:00 a 20:00
Periodoncia	8:00 a 14:00

SERVICIOS ADM.

Dirección	8:00 a 14:00
Secretaría de Dir.	8:00 a 12:00 14:30 a 16:30
Administración	8:00 a 12:00 14:30 a 16:30

HORARIOS

RR.PP. - Protocolo	8:00 a 14:00 14:30 a 18:30
Transparencia	8:00 a 18:30
ESPECIALIDADES	HORARIOS
Nutrición	8:00 a 15:00 Martes 13:00 a 20:00
Psicología	13:00 a 20:00
Ecografía	8:00 a 20:00
Farmacia	8:00 a 20:00
Emergencias	8:00 a 20:00
Fisioterapia	7:00 a 19:30 Sábado 7:00 a 12:00
Electrocardiograma	8:00 a 14:00
Enfermería	8:00 a 20:00 Sábado 8:00 a 11:00
Trabajo Social	Lunes, Miércoles y Viernes 8:00 a 15:00 Martes y Jueves 13:00 a 20:00



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA

PASOS PARA SU ATENCIÓN MÉDICA EN EL PAISE RECOLETA

Para su atención médica debe acudir al Centro Integral de Salud (CIS) o Centro Integral de Medicina Familiar (CIMFA) que le corresponde o al que pertenece. En caso de necesitar ser atendido por un especialista, su médico familiar le proporcionará una REFERENCIA para ser atendido en el Policlínico de Atención Integral de Salud en Especialidades (PAISE).

PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN PARA SER ATENDIDO EN EL PAISE



1er. PASO: MEDICINA FAMILIAR

El paciente debe acudir a su médico familiar, quien realizará la primera valoración y de acuerdo al problema de salud emitirá **REFERENCIA AL PAISE RECOLETA.**

2do. PASO: PAISE

Para que el asegurado sea atendido en el PAISE debe portar su **referencia y realizar la programación de la consulta médica.**



87

3er. PASO: El paciente retorna a su médico familiar cuando:

- Termina tratamiento.
- Se encuentra estable.



4to. PASO: HOSPITAL OBRERO N°2

El paciente es transferido al Hospital cuando requiere:

- Atención de mayor complejidad.
- Cirugía.



DIRECCIÓN PAISE



De izquierda a derecha: Dra. Beatriz Coca Meneses, directora del PAISE y personal.

88

ADMINISTRACIÓN PAISE



De izquierda a derecha: Sr. Ricardo Villarroel Barber, administrador del PAISE y Sr. Gustavo Renjel Mollo, encargado de personal PAISE.

El PAISE Recoleta realizó un total de 100387 atenciones de enero a octubre de 2024 en todas las especialidades. Es el policlínico de especialidades de referencia de la Caja Nacional de Salud de Cochabamba, brindando atención a toda la población asegurada a nivel regional que requiera valoración por un especialista.

CANTIDAD DE ATENCIONES REALIZADAS EN EL PAISE DE ENERO A AGOSTO DE 2024

MES	ATENCIONES REALIZADAS
ENERO	9874
FEBRERO	9172
MARZO	9986
ABRIL	9926
MAYO	9677
JUNIO	9425
JULIO	11341
AGOSTO	10340
SEPTIEMBRE	10089
OCTUBRE	10557
TOTAL	100387

Fuente: Dirección PAISE

PROMOCIÓN DE LA SALUD

El PAISE, además de brindar atención médica, realiza actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades a través de: charlas educativas en salas de espera, campañas y ferias de salud y grupos de autoayuda.



CLUB DEL ADULTO MAYOR



90

GRUPO DE AUTOAYUDA PACIENTES CON DIABETES



GRUPO DE AUTOAYUDA FAMILIAS SALUDABLES



91

CHARLAS EDUCATIVAS EN SALAS DE ESPERA



FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO MÉDICO

En los últimos años, el PAISE trabajó por el fortalecimiento de los servicios como ser la ampliación y equipamiento del Servicio de Fisioterapia. Durante esta gestión, el PAISE recibió 2 equipos médicos e instrumental para diferentes servicios como: Fisioterapia y Oftalmología.



CAPACITACIÓN AL PERSONAL

El PAISE cumple con un cronograma de capacitaciones dirigidas al personal, entre las que se destacan: relaciones humanas y buen trato, manejo del estrés laboral, manejo de residuos hospitalarios, llenado correcto de bajas médicas e historias clínicas. Además, el personal de salud se capacita constantemente en congresos y cursos de actualización.





GESTIÓN DE CALIDAD Y COMITÉS

El PAISE trabaja constantemente para mejorar los servicios ofertados, cumpliendo con los parámetros y requisitos de atención solicitados por entidades de supervisión como la ASUSS. Así como el funcionamiento de los diferentes comités que tiene el PAISE.

93



Visita del Comité de Lactancia Materna del PAISE a Hospital Obrero N°2, como parte de cumplimiento de un requisito para la Acreditación como IHAMN.

PERSONAL MÉDICO PAISE



94

Dra. Beatriz Coca Meneses, directora del PAISE (sentada al centro) junto con personal médico turno mañana.



Dra. Beatriz Coca Meneses, directora del PAISE (sentada al centro) junto con personal médico turno tarde.

PERSONAL DE ENFERMERÍA



Lic. Sara Camacho Ayala, coordinadora de enfermería (sentada al centro) junto con personal.

95

PERSONAL ADMINISTRATIVO



Sr. Ricardo Villarroel Barber, administrador del PAISE (sentado al centro) junto a personal.

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN



Dra. Gabriela García Miranda, médica fisiatra PAISE (sentada al centro), junto con personal de fisioterapia.

96

LABORATORIO



Dra. Miriam Aranibar, responsable de Laboratorio PAISE (sentada al centro), junto con personal.

PERSONAL MANUAL DE LIMPIEZA



Sr. Ricardo Villarroel Barber, administrador PAISE (sentado al centro) y personal manual de limpieza.

HOSPITAL OBRERO N°2



Guía de ingreso

El Hospital Obrero N.º 2 es un centro de tercer nivel de atención, brinda internación y tratamientos en todas las especialidades de: Cirugía, Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Pediatría y subespecialidades. Además, cuenta con servicios de diagnóstico con equipo de última generación.

Cuenta con personal altamente calificado y equipos médicos digitales, para brindar una atención de calidad a toda la población asegurada.

El área de salud tiene el objetivo primordial de implementar políticas de salud y normas técnico-administrativas del área médica para el funcionamiento de los establecimientos de salud donde se efectúan las prestaciones por enfermedad, maternidad y riesgos profesionales a corto plazo.

CAJA NACIONAL DE SALUD ADMINISTRACIÓN REGIONAL COCHABAMBA



99

¡CONÓCENOS DESDE ADENTRO!

HON.º 2



Avenida Blanco Galindo
Km 5 ½



4240022 - 4240123
Internos: 300 - 500

ATENCIÓN DE 8:00 A 20:00

ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES

Medicina Interna
Cirugía
Gineco- Obstetricia
Pediatría
Cardiología
Neumología
Oncología
Nefrología
Hematología
Gastroenterología
Traumatología
Urología
Otorrinolaringología
Neurocirugía
Neurología
Endocrinología
Reumatología
Cirugía Maxilofacial
Unidad de Terapia Intensiva
Neonatología
Alto Riesgo Obstétrico
Psiquiatría
Infectología
Cirugía Cardiovascular
Cirugía del Tórax
Cirugía Oncológica
Mastología

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Enfermería
Foniatria
Estimulación Temprana
Medicina Física y Rehabilitación
Gabinete de Neurofisiología
Gabinete de Endoscopia
Gabinete de Ecocardiografía
Gabinete de Fibrobroncoscopia
Patología
Electrocardiogramas, Holter y MAPA
Unidad Transfusional
Ecografía
Quimioterapia
Endoscopia
Curaciones/ Inyectables
Cardiología Intervencionista
Diálisis Peritoneal
Resonancia Magnética
Tomografía
UCIM- UCIC
Nutrición
Trabajo Social

Atención 24 horas

EMERGENCIAS
Laboratorio
Rayos X

Hemodinamia
Farmacia
Hemodiálisis

DIRECCIÓN



Dra. Yolanda Canqui Condori, directora Hospital Obrero N° 2 y personal administrativo.

101

ADMINISTRACIÓN



Cr. Ángel Taquichiri Romero, administrador Hospital Obrero N° 2 y personal administrativo.

**NÚMERO DE ATENCIÓNES DE SALUD EN HOSPITALIZACIÓN
ENERO A OCTUBRE 2024**

No	PRESTACIÓN DE SERVICIO	GESTIÓN 2024			
1	Consultas Externas Hospitalarias	178.389			
2	Atenciones de Emergencia	79.615			
3	Egresos Hospitalarios	13.091			
4	Porcentaje de Ocupación	83%			
5	Egresos Hospitalarios Materno Infantil	4.209			
6	Porcentaje de Ocupación	74%			
7	Cirugías	CIR.MAYORES	CIR.MEDIANAS	CIR.MENORES	TOTALES
8		1.039	2.601	4568	8.208
9	Procedimientos	112	229	7	348
10	Cesáreas			970	970
11	Cirugías Maxilofaciales	4	12	3	19
12	Partos Eutócicos	462			
13	Atenciones Odontológicas	3.382			
14	Trat. Odontológico Integral Terminado (TOIT)	222			
15	Sesiones de Hemodiálisis	27.192			
16	Sesiones de Diálisis Peritoneal	433			
17	Radiología	35.453			
18	Tomografía	9.918			
19	Resonancia Magnética	1.284			
20	Exámenes de Laboratorio Clínico	No. Exámenes	No. Pacientes		
21		1.016.389	142.863		
22	Sesiones de Rehabilitación	No. Pacientes	Sesiones Rehabilitación	Sesiones /paciente	
23		39.281	263.399	7	
24	Exámenes Holter	846			
25	MAPA	98			
26	Electromiografía	536			
27	Electroencefalografía	702			
28	Electrocardiograma	12.680			
29	Ecocardiograma	2.640			
30	Ergonométrica	161			
31	Hemodinamia	433			

29	Ecografías	24.014
30	Patologías (Biopsias realizadas)	8.023
31	Citologías	8.896
32	Broncoscopia	157
33	Espirometría	194
34	Toracocentesis	12
35	Endoscopia Alta	3.629
36	Endoscopia Terapéutica	457
37	Colonoscopía	1.746
38	Colonoscopia Terapéutica	247
39	Laringoscopia	9
40	Rectosigmoidoscopia	271
41	Recetas dispensadas	906.940

FUENTE: UNIDAD ESTADÍSTICA

MEDICINA INTERNA



Dra. Patricia Azad Ayala (primera fila, centro), jefe departamento de medicina interna

EMERGENCIAS MEDICINA INTERNA



104

Dr. Dencel Ovando, Coordinador de Emergencias de Medicina Interna

ENFERMERÍA MEDICINA INTERNA



Lic. Lorena Vilca, coordinadora enfermería medicina interna, (primera fila de izquierda a derecha, tercer miembro), personal de enfermería y administrativo.

CARDIOLOGÍA



Dr. Raúl Arnez Terrazas, coordinador servicio de cardiología, (primera fila centro), personal médico y administrativo.

NEFROLOGÍA



Dr. Américo Antequera, Coordinador de Nefrología y personal del servicio.

ONCOLOGÍA



106 Dr. Luis Muñoz Galindo, coordinador servicio oncología (segunda persona desde la izquierda sentados), personal médico, enfermería y administrativo.

GASTROENTEROLOGÍA- ENDOSCOPIA



Dra. Ana Cristina Vargas, Coordinadora Gastroenterología - Endoscopia (primera fila sentados, de izquierdo a derecha puesto 4); personal técnico y administrativo.

INFECTOLOGÍA



Lic. Wilma Hannover, coordinadora enfermería de serv. infectología (primera fila sentadas segundo miembro) y personal de enfermería de serv. infectología.

107

NEUMOLOGÍA



Dr. Abel Lara, coordinador servicio Neumología, (primera fila, de izquierda a derecha tercera persona).



Dr. Eligio Arciénega Llano, jefe departamento de cirugía (segunda fila parados, de izquierda a derecha sexta posición) y personal médico.

108

ENFERMERÍA CIRUGÍA



Lic. Margarita Bautista, coordinadora de enfermería cirugía (primera fila sentados de izquierda a derecha, tercer miembro) personal de enfermería de cirugía

NEUROCIRUGÍA



Lic. Hugo Montaño, coordinador de servicio de neurocirugía (primera fila sentados, de izquierda a derecha tercer miembro)

TRAUMATOLOGÍA

109



Dr. Gualberto Lara Lora, Coordinador servicio Traumatología, (primera fila de sentados, de izquierda a derecha tercer miembro) y personal del servicio.

GINECOBSTETRICIA



Dr. Franz Ávalos, Jefe Departamento de Ginecobstetricia (primero fila, segundo miembro de izquierda a derecha) y personal del departamento.

110

PEDIATRÍA



Dr. Nelson Vega Linares, Jefe Departamento de Pediatría, (fila de sentados de izquierda a derecha, tercer miembro) y personal de servicio.

NEONATOLOGÍA



Lic. María Zurita, coordinadora de enfermería de Ginecología (primera fila de izquierda a derecha, tercer miembro) y personal de enfermería de Neonatología.

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN



Dr. Oscar Torrez V., Jefe Regional de Medicina Física y Rehabilitación, (primera fila sentados, de izquierda a derecha, tercer miembro) y personal de servicio.

QUIRÓFANO



112

Lic. Rita Gonzales, coordinadora de enfermería de quirófano (primera fila sentada) y personal de enfermería de quirófano.

PATOLOGÍA



Dra. Elizabeth Lizárraga, coordinadora servicio Patología (primera fila sentados de izquierda a derecha, tercer miembro) y personal de servicio Patología.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

LABORATORIO



Dra. Ingrid Flores, coordinadora servicio de laboratorio, (primera fila sentados, de izquierda a derecha sexto miembro), personal del servicio.

FARMACIA



113

Dra. Sheila Claros, coordinadora de farmacia; (primera fila de izquierda a derecha, segundo miembro) y personal del servicio

SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA



Lic. Guadalupe Ledezma, Enfermera supervisora de Hospital Obrero N° 2, (primera fila, de izquierda a derecha, tercer miembro) coordinadoras de enfermería del nosocomio y personal administrativo.

114

ENFERMERÍA EMERGENCIAS



Lic. Sofía Ancasi, coordinadora de emergencias (primera fila sentadas, de izquierda a derecha cuarto miembro) y personal de enfermería de emergencia.

CONSULTA EXTERNA



Lic. Magaly Maldonado, coordinadora de consulta externa (primera fila sentados de izquierda a derecha, cuarto miembro) y auxiliares de enfermería de consulta externa.

TRABAJO SOCIAL



Lic. Karina Marquez, coordinadora de Trabajos Social hospitalario (primera fila de izquierda a derecha, tercer miembro) y personal del servicio.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ENCARGADO DE PERSONAL



116

Lic. Daniel Castro Villarroel, encargado de Personal de Hospital Obrero N° 2 (sentado) y personal administrativo.

PERSONAL SECRETARIAL



Lic. Daniel Castro Villarroel, encargado de Personal (sexto miembro de izquierda a derecha) y personal secretarial del nosocomio.

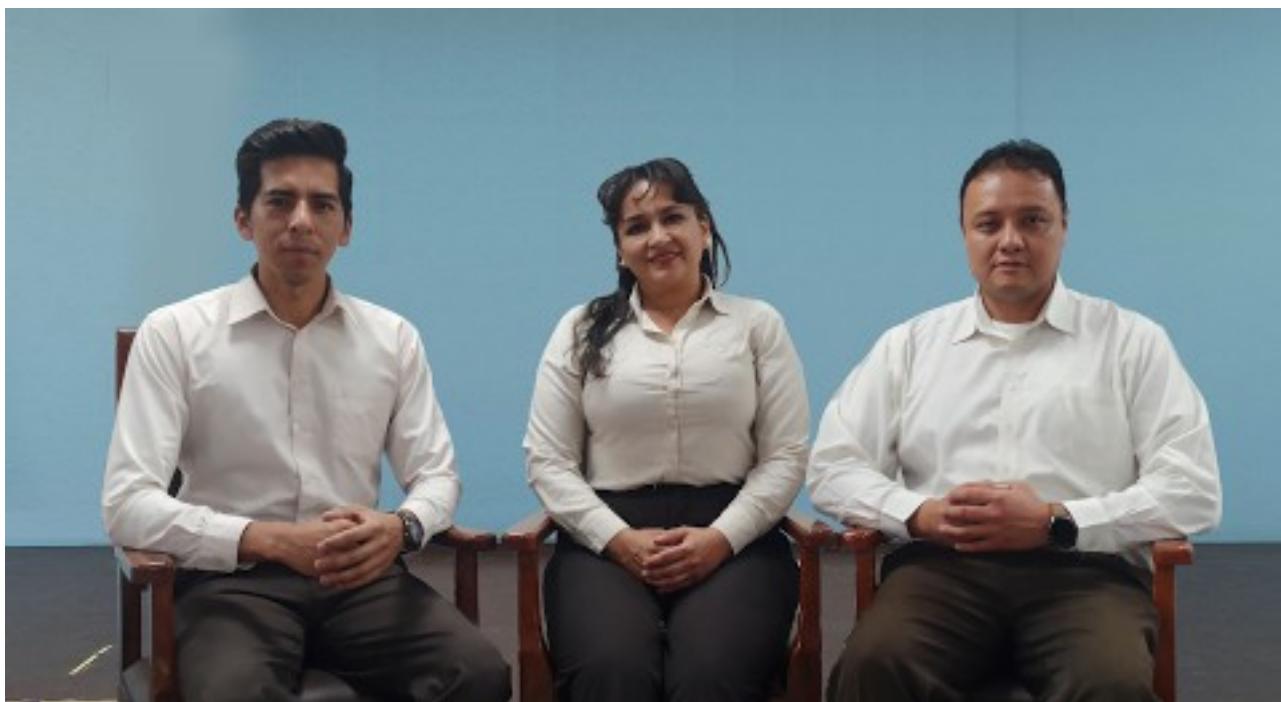
MANTENIMIENTO



Sr. Omar Franco Pagliari, Encargado Mantenimiento Hospital Obrero N° 2 (primera fila sentados, de izquierda a derecha, segundo miembro) y personal de mantenimiento.

117

CONTABILIDAD



Sra. Paula Peña y personal de contabilidad de Hospital Obrero N° 2

INFORMES



118

Lic. Daniel Castro Villarroel, encargado de Personal (segundo miembro de izquierda a derecha) y personal de informes del Hospital Obrero N°2.

ROPERÍA



Sr. Francisco Claure, encargado de Ropería y Lavandería (personal sentado de izquierda a derecha, quinto miembro) y personal de servicio.

SUPERVISIONES Y JEFATURAS REGIONALES
SUPERVISIÓN REGIONAL DE ENFERMERÍA



Lic. Darcy Goitia Soria, supervisora regional de enfermería y personal.

SUPERVISIÓN REGIONAL DE LABORATORIO

119



Dra. Dimelsa Machicado Ojeda, supervisora regional de laboratorio y personal.

SUPERVISIÓN REGIONAL DE FARMACIA



Dra. Ibeth Jhanira Santa Cruz Arévalo, supervisora regional de farmacia y personal.

120

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO A OCTUBRE DE 2024

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS	ADQUISICIÓN REGIONAL DIFERENTES MODALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - FONDOS FIJOS TRECE (225 MED.): 843.294,88 Bs. - ANPES OCHENTA Y OCHO: 9.564.597,30 Bs. - COMPRAS HECHO EN BOLIVIA VEINTIUNO: 2.006.680,00 Bs. - COMPRAS MENORES DIEZ: 176.707 Bs. <p>TOTAL 12.591.279,18 Bs.</p>	100 %
	LICITACIÓN NACIONAL MEDICAMENTOS PROGRAMADOS: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS (396)	<ul style="list-style-type: none"> - MEDICAMENTOS QUE INGRESARON 259 - MEDICAMENTOS DECLARADOS DESIERTOS 71 	73%

LOGROS

- El cumplimiento de habilitación de las farmacias por la ASUSS que se realizará la próxima gestión.

DIFICULTADES

- La falta de ejecución de la Licitación Nacional de Medicamentos, la comunicación tardía y la falta de presupuesto para la adquisición de medicamentos obligaron a priorizar la adquisición de medicamentos.
- De no hacerse efectiva la adquisición de medicamentos mediante la modalidad de licitación nacional para su ingreso en el mes de marzo, ocasionará rompimientos de stock.
- La solicitud extemporánea de medicamentos oncológicos que no fueron incluidos en el listado básico de medicamentos aprobado por el Comité de Farmacia y Terapéutica ni en la cantidad necesaria hacen difícil contar con el stock adecuado de los mismos.
- Al haberse anulado el proyecto de construcción del edificio administrativo de Hospital Obrero N.º2, donde se contemplaba la construcción de una nueva farmacia para el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación y almacenamiento. La farmacia de Hospital en la actualidad no cuenta con un ambiente que reúna las condiciones para el desarrollo de las funciones propiamente dichas, por el aumento de servicios, incremento de Personal Médico en las diferentes especialidades y la Emergencia es necesario dar una solución urgente dando prioridad a este servicio.

SUPERVISIÓN REGIONAL DE ODONTOLOGÍA



Dr. Pablo Campos Mendizabal, supervisor regional de odontología y personal.

SUPERVISIÓN REGIONAL DE TRABAJO SOCIAL



122

Lic. Eufemia Quispe Quispe, supervisora regional de trabajo social y personal.

SUPERVISIÓN REGIONAL DE NUTRICIÓN



Lic. María Reneé Zuna Viscarra, jefe servicio de nutrición, (primera fila sentados, de izquierda a derecha quinto miembro), personal de nutrición y cocina.

BIOINGENIERÍA



Ing. Jhivan J. Mendoza Mayta, encargado de bioingeniería y personal técnico.

El Departamento de Biomédica, también conocido como Departamento de Biomedicina se encarga de gestionar, mantener y asegurar el buen funcionamiento de los equipos médicos y tecnológicos utilizados en la atención médica.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE BIOMEDICINA

- Mantenimiento preventivo y correctivo: Realizar mantenimiento regular de los equipos médicos para prevenir fallos y realizar reparaciones cuando sea necesario.
- Gestión de equipos: Supervisar la adquisición, instalación, inventario y retiro de equipos médicos.
- Calibración y validación: Asegurar que los equipos médicos funcionen correctamente y con precisión, realizando calibraciones y validaciones periódicas.
- Capacitación: Formar al personal médico y técnico en el uso adecuado de los equipos.
- Seguridad: Garantizar que todos los equipos médicos cumplan con las normativas de seguridad y regulaciones aplicables.
- Asesoramiento Técnico: Proporcionar soporte técnico y asesoramiento en la selección y utilización de equipos médicos.
- Gestión de Riesgos: Identificar y mitigar riesgos relacionados con el uso de equipos médicos.

INFORME DE ACTIVIDADES GESTIÓN 2024

ACTIVIDAD	RESULTADO	UNIDAD RESPONSABLE	VERIFICACIÓN
Elaboración reportes de bajas de equipos médicos según requerimientos de los servicios	Reporte de equipos médicos según requerimientos de los servicios elaborados	Biomedicina	Informes técnicos, resumen de equipos dados de baja
Elaboración de plan y cronograma anual de mantenimientos preventivos de equipos médicos	Organización de tiempos para la ejecución de mantenimientos preventivos	Biomedicina	Plan y cronograma anual de mantenimiento preventivo de equipos médicos, remitidos al jefe regional y a los establecimientos de salud
Elaboración de plan y cronograma anual de mantenimientos correctivos de equipos médicos	Organización de tiempos para la ejecución de mantenimientos correctivos	Biomedicina	Plan y cronograma anual de mantenimiento correctivo de equipos médicos, remitidos al jefe regional y a los establecimientos de salud
Ejecución de mantenimiento correctivo / preventivo de equipos médicos	Equipo médico en óptimas condiciones	Biomedicina	Informe trimestral de trabajos realizados al jefe médico y director del establecimiento de salud
Ejecución plan y cronograma anual de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos efectuados por empresas externas	Equipo médico en óptimas condiciones	Biomedicina	Informe trimestral de trabajos realizados al jefe médico y director del establecimiento de salud
Mantenimiento de equipamiento médico	Equipamiento médico en buen estado de funcionamiento	Biomedicina	Informe de mantenimiento realizado

EQUIPAMIENTO MÉDICO 2024



Figura 1:
Ventilador Mecánico de alta
frecuencia
Marca: draguer
Modelo: BABY LOG BM600.
Número de serie: ASSB-0002



Figura 2:
Ventilador Mecánico de alta frecuencia
Marca: Hamilton
Modelo: c1
Número de serie: 42425
Número de serie: 38492



Figura 3:
Ventilador Mecánico de alta
frecuencia
Marca: Hamilton
Modelo: c1
Número de serie: 42425



Figura 4:
Ventilador Mecánico de alta frecuencia
Marca: Hamilton
Modelo: C1.
Número de serie: 42425
Número de serie: 38492



126
Figura 5:
Cuna Térmica
Marca: Dräger
Modelo: Babyroo TN300



Figura 6:
CPAP
Marca: Fanem
Modelo: Babypap1150-s

EQUIPAMIENTO PARA FISIOTERAPIA CIMFA SUR



Figura 7: Equipamiento para fisioterapia

MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS MÉDICOS GESTIÓN 2024



Figura 8: Verificación y control de voltaje de salida del sistema de control PLS del equipo de autoclave.



Figura 9: MTP, motor de vacío verificación de continuidad de las bobinas.



Figura 10: Verificación de funcionamiento del detector del angiógrafo.

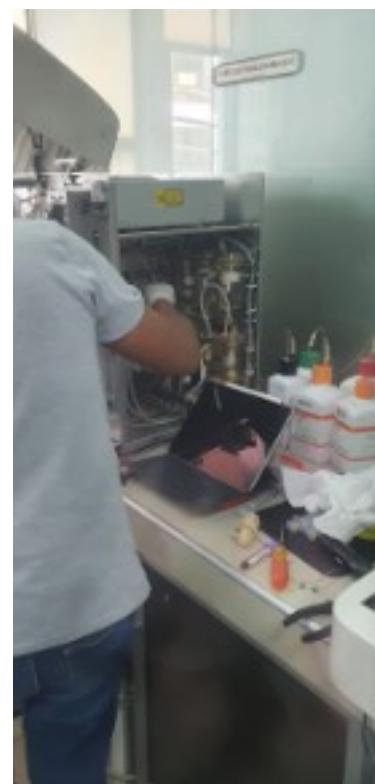


Figura 11: MTP, limpieza del sistema neumático del equipo analizador de química sanguínea.



Figura 12: MTP, limpieza y verificación de piezas del sistema de respiración.



Figura 13: MTP, Lubricación y verificación de partes articulables del sistema del equipo lámpara cialítica.



Figura 14: MTP, verificación de funcionamiento del sistema del banco de válvulas de alta frecuencia del equipo de ventilador mecánico.

INFRAESTRUCTURA



129

Arq. José Berazain Viaña, encargado de Infraestructura y personal de la unidad.

PROYECTO DE INVERSIÓN

“CONST. UNIDAD DE MED. MATERNO FETAL DE ALTO RIESGO OBSTETRICIO Y NEONATOLOGÍA-HOSPITAL OBRERO N°2 COCHABAMBA”

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONST. UNIDAD DE MED. MATERNO FETAL DE ALTO RIESGO OBSTETRICIO Y NEONATOLOGÍA – HOSPITAL OBRERO N.º 2 COCHABAMBA.
CONTRATISTA	: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL “URKUPIÑA”
SUPERVISIÓN	: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL MCB& BALA
MINUTA DE CONTRATO	: ALC/176/2022
Fecha Suscripción de Contrato	: 21 de Diciembre de 2022(Firmado por el Administrador Regional)

Monto Original de Contrato	: 24.321,451,52 Bolivianos
Anticipo (20 %)	: 4.864.290,30 Bolivianos
Plazo Original de Contrato	: 720 días Calendarios
Inicio de obra	: 11 de enero de 2023
Fecha de paralización de obra	: 06 de marzo del 2023
REINICIO DE OBRA	: 24 de Noviembre del 2023
Fecha de Conclusión s/ contrato original (Recepción Provisional)	: 30de diciembre de 2024
Orden de Cambio N.º 1 por ampliación de plazo	263 Días Calendario
Contrato Modificatorio N.º 1, Por ampliación de plazo y redistribución de volúmenes	1 días de ampliación de plazo por censo y redistribución de volúmenes
Plazo de obra Contrato + O.C. N.º 1+ CM. N°1	984 Días Calendario
Fecha de conclusión de Obra según Contrato + O.C. N°1	19/09/2024
Fecha de conclusión de Obra según Contrato + O.C. N°1+C.M. N°1.	20/09/2025

DESCRIPCIÓN DE AVANCE FINANCIERO

130

Se tiene un avance físico-financiero del 33.44% a la fecha 12/09/2024, de acuerdo a informe de la planilla de avance de obra N°12.

REPORTE FOTOGRÁFICO:





PROYECTO DE GASTO CORRIENTE

“MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN CIMFA MAV”

El proyecto se encuentra en ejecución y tiene un avance físico del 30%

Entidad	: Caja Nacional De Salud – Regional Cochabamba
Nombre De La Obra	: MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN CIMFA MAV
Departamento	: Cochabamba
Municipio	: Cercado
Fiscal De Obra	: Ing. Zulma Veliz Quiroz
Supervisor de Obra	: Ing. Rolando Rojas Rojas
Contratista	: Arq. Gabriel Ángel Gutiérrez Lozada (GABRIEL ÁNGEL GUTIÉRREZ LOZADA)
Numero de Contrato	: ANPE N° CRP-178/2024
Fecha Suscripción de Contrato	: 30 de septiembre de 2024
Monto Original de Contrato	: 808.940,63 bolivianos
Anticipo (20 %)	: 0.0 bolivianos
Garantía de Cumplimiento de Contrato	: Retención del 7% del contrato
Plazo Original de Contrato	: 89 días calendarios

132



Trabajos de mantenimiento en el CIMFA MAV

PROYECTO DE GASTO CORRIENTE

“MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN ARCHIVOS HOSPITAL OBRERO N° 2”

El proyecto se encuentra en ejecución y tiene un avance físico del 40%

CONTRATANTE:	CAJA NACIONAL DE SALUD
Servicio:	“MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN ARCHIVO HOSPITAL OBRERO N°2”
Ubicación:	Cochabamba - Km 10 Blanco Galindo
Modalidad de Contratación:	Contratación menor
Empresa Adjudicada:	“Empresa Unipersonal “URIONA HERRERA JOSE JOHNY”
Fecha de la Firma de Contrato	30 de septiembre de 2024
Norma SABS que regula el Contrato	Decreto Supremo N°181 de 28 de junio de 2009
Monto Total de Contrato	Bs. 320.782,86 (Trescientos Veinte Mil Setecientos Ochenta y Dos 86/100)
Anticipo otorgado (20%)	No se otorgó anticipo
Orden de proceder (Inicio de servicio)	08 de Octubre de 2024
Plazo de ejecución de la obra:	70 días Calendario
Fecha de Conclusión:	16 de Diciembre de 2024

REPORTE FOTOGRÁFICO ARCHIVOS HOSPITAL OBRERO N° 2:

133



PROYECTO DE GASTO CORRIENTE

“TRANSFERENCIA DE CARGA HOSPITAL OBRERO N°2 – FASE 4”

El proyecto tiene un avance físico financiero del 100 %

Entidad	: Caja Nacional De Salud – Regional Cochabamba
Nombre De La Obra	: TRANSFERENCIA DE CARGA HOSPITAL OBRERO N°2 – FASE 4
Departamento	: Cochabamba
Municipio	: Cercado
Fiscal De Obra	: Ing. Juan Luis Moscoso Ortega
Supervisor de Obra	: No hay
Contratista	: Ing. Osvaldo Coca Pinto (SIE&CONSTRUCCIONES OCP)
Numero de Contrato	: CM-362/2024
Fecha Suscripción de Contrato	: 18 de octubre del 2024
Orden de proceder	: 19 de octubre del 2024
Monto Original de Contrato	: 19.875,00 bolivianos
Anticipo (20 %)	: 0.0 bolivianos
Garantía de Cumplimiento de Contrato	: Retención del 7% de Contrato
Plazo Original de Contrato	: 15 días Calendarios

134

REPORTE FOTOGRÁFICO:



EPIDEMIOLOGÍA



Dra. Priscila Ariely Mamani Cala, jefa regional de Epidemiología (al centro) junto a personal.

La Unidad Regional de Epidemiología de la Caja Nacional de Salud Regional Cochabamba tiene como misión principal el control y vigilancia de enfermedades sujetas a control epidemiológico. Esta unidad depende directamente de la Jefatura Médica y cuenta con un equipo que incluye a una enfermera responsable de la vigilancia epidemiológica. Su función es coordinar actividades a nivel técnico-administrativo con diversas autoridades y unidades organizacionales para facilitar la toma de decisiones y la implementación de planes y programas de salud.

Actividades recientes

En el último año, la unidad ha llevado a cabo varias actividades significativas, incluyendo:

- Supervisión y seguimiento integral de epidemiología a CIS, CIMFA, PAISE y Hospital Obrero N.º 2, proporcionando asesoramiento técnico basado en un instrumento de supervisión estandarizado.
- Elaboración del perfil epidemiológico regional que sirve como base para la planificación de acciones en salud.
- Vigilancia epidemiológica de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) y enfermedades de notificación inmediata, con el objetivo de monitorear y controlar brotes.
- Capacitación del personal de salud en temas de vigilancia epidemiológica, promoviendo el desarrollo de competencias en el manejo de programas de salud pública.

Logros Destacados

Entre los logros destacados de la unidad se encuentran:

- La elaboración de documentos técnicos que han permitido establecer planes de acción efectivos para la gestión de salud.
- El seguimiento al cumplimiento del sistema de vigilancia epidemiológica que ha facilitado el monitoreo y control de enfermedades, contribuyendo al monitoreo de las mismas.

Proyectos Futuros

Para el próximo año, la unidad tiene planeadas varias iniciativas relevantes:

- Actualización del perfil epidemiológico regional para identificar problemas y establecer acciones de control.
- Realización de estudios de prevalencia de IAAS, con el fin de incorporar estrategias de prevención y control en servicios críticos.
- Continuidad en el desarrollo de un plan de contingencia para enfermedades emergentes, asegurando que los establecimientos de salud estén preparados para enfrentar brotes y emergencias sanitarias.
- Participación activa en comités de asesoramiento técnico regional, brindando apoyo y asesoría en epidemiología a personal de la Regional.

Estas iniciativas son fundamentales para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias de salud y mejorar la calidad de atención en la regional.

ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

136



Dra. Mary Liz Fortunata Torrico Vilte, jefa regional de Enseñanza e Investigación (sentada) y personal.

La Jefatura de Enseñanza e Investigación es una unidad administrativa encargada de coordinar y supervisar las actividades educativas y de investigación en el ámbito hospitalario.

Nuestro objetivo principal es fomentar la formación continua del personal médico, así como impulsar proyectos de investigación que mejoren la atención al paciente y la calidad de los servicios.

Nuestra misión es: Dinamizar la seguridad social mediante la creación, difusión e innovación del conocimiento científico, en diferentes niveles de atención, por medio de actividades de investigación, docencia y formación de talento humano de grado, posgrado y transferir el conocimiento bajo la forma de la producción científica para la promoción salud y prevención de las enfermedades y la prestación de servicios de alto nivel a la población asegurada.

Nuestra Visión es: Ser una institución líder en investigación, innovación y creación de conocimiento a nivel nacional e internacional a través del desarrollo de proyectos de investigación y la transferencia de resultados que contribuyan a la solución de problemas y necesidades de la seguridad social a corto plazo y del país.

Esta jefatura suele gestionar programas de capacitación, rotaciones de residentes e internos del área de la salud, además de establecer colaboraciones con instituciones académicas. También promovemos un ambiente donde se valore el aprendizaje y la innovación en el ámbito de la salud.

Dentro de los logros se tiene las capacitaciones periódicas a los médicos residentes, supervisión a los centros, seguimiento del plan de acción, Ateneos de cada especialidad y subespecialidad de los médicos residentes, además de las supervisiones periódicas que realiza Posgrado, somos formadores de 14 especialidades y 2 subespecialidades en el sistema de la residencia médica y la incorporación de médicos especialistas y subespecialistas que se encuentran realizando Año Servicio Social Obligatorio.

Como reconocimientos contamos con la resolución como hospital formador y reconocimiento a los mejores promedios de cada especialidad de los médicos residentes de último año de cada especialidad y subespecialidad.

Dentro de los planes a futuro a corto y mediano plazo se tiene la implementación de simposios de las diferentes especialidades y subespecialidades, fortalecer la educación médica continua para nuestros profesionales y la reapertura de nuestra revista científica.

TRANSPORTES



Sr. Jhonny Azcarraga Marze, encargado regional de transportes (primera fila parados, quinto miembro), personal del servicio.

ESTADÍSTICA Y ARCHIVO



138

Sra. María Eugenia Terán Pimentel, encargada regional de Estadística y Archivo (sentada al centro) y personal.

IMAGENOLOGÍA



Dr. José Luis Flores Orellana, jefe regional de Imagenología (primera fila sentados, de izquierda a derecha, tercer miembro), personal médico, técnico y administrativo del servicio.

BIOSEGURIDAD



139

Lic. Windy Coca Martínez, encargada regional de bioseguridad y personal.

JEFATURA SERVICIOS GENERALES



Lic. Omar Felipe Reyes Bustillos, jefe de servicios generales y personal administrativo.



Lic. Omar Felipe Reyes Bustillos, jefe de servicios generales y jefaturas.

RECURSOS HUMANOS



141

Sr. Juan Carlos Ayala Palenque, encargado Unidad Admitiva. de Recursos Humanos y personal administrativo.

Actualmente, la Unidad de Recursos Humanos se encuentra en la ejecución del proceso de institucionalización de los sectores salud, apoyo salud y administrativos.

- Las contrataciones se han reducido de sobremanera debido a que a la fecha se coordina con Oficina Nacional el trabajo acorde al recorte presupuestario, resguardando el presupuesto de la entidad.
- Se realiza el proceso de vacaciones cumpliendo los instructivos emitidos por Oficina Nacional con referencia a las programaciones realizadas con los funcionarios según norma vigente, también se hacen efectivos los pagos de Beneficios Sociales en plazo tanto al personal de planta como de Contrato.
- Asimismo, se viene ejecutando una ardua labor en el proceso de Archivo en los Files de todo el personal de la CNS, habiéndose realizado un reordenamiento en este sector, mismo que está generando que se pueda llevar a cabo de una manera más efectiva la digitalización de toda la documentación para beneficio de la Institucionalización buscando la optimización acorde a la tecnología.

Fuente: Recursos Humanos

AFILIACIONES



142

Lic. Humberto Aquino Nuñez, encargado unidad admitiva. de afiliaciones y personal administrativo.

La Unidad de Afiliaciones y Registro participó esta gestión 2024 en las siguientes actividades:

FECHA	FERIA
13 y 14 de junio	Mina Asientos
1,2,3,4,5 y 6 de julio	Federación Departamental de Maestros de Educación Rural
1 y 2 de agosto	Rentistas, derecho habientes y mineros (actualización y registro de nuevas afiliaciones)
11 de agosto	Empresa RAVI
12, 13 y 14 de agosto	Rentistas mineros actualización y registro de nuevas afiliaciones

Fuente: Afiliaciones

RECAUDACIONES



143

Cr. Doris Castillo Clavijo, encargada unidad de recaudaciones y personal administrativo.

INSPECCIÓN DE EMPRESAS



Lic. Hernán E. Angulo Arce, jefe de inspección de empresas y personal administrativo.

VIGENCIA DE DERECHOS



144

Lic. Freddy Puente Camacho, jefe de vigencia de derechos y personal.

La Unidad de Vigencia de Derechos tiene el objetivo de sanear las estadísticas de los AVC-04, 07 y 06. Realizó el consolidado de los informes de estadística en la CNS regional Cochabamba.

CONTABILIDAD



Cr. Vladimir Z. Siles Williams, jefe de contabilidad regional y personal administrativo.

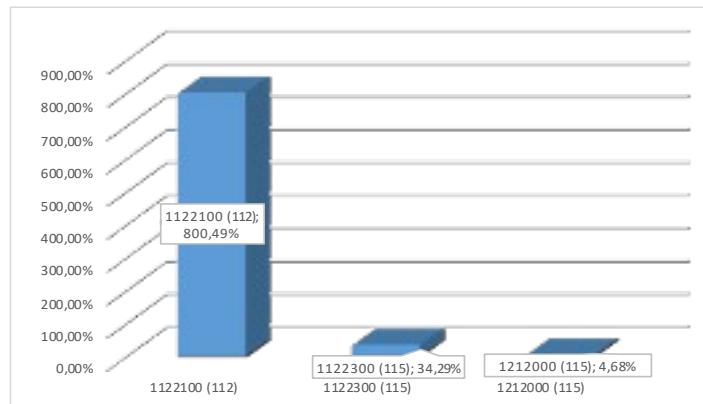
La Unidad de Contabilidad tiene como propósito principal, la generación de información económica financiera traducido en los Estados Financieros que son presentados en forma mensual, semestral y anual de acuerdo a normas legales en vigencia y circulares instructivas emitidas por oficina nacional; útil para la administración eficiente, toma de decisiones, retroalimentación y las acciones preventivas y correctivas que corresponda.

Objetivos Específicos

Para el cumplimiento de los propósitos, la emisión de información periódica y a solicitud de autoridades competentes; los diferentes procesos deben cumplir los requisitos de oportunidad, confiabilidad y transparencia. Estos requisitos serán posibles con la dotación de personal idóneo, delimitación de funciones y responsabilidades los mismos que deben ser de conocimiento de todos y cada uno de los funcionarios.

DEUDAS DE PERSONAS Y OTROS A CORTO Y LARGO PLAZO PRACTICADO DEL 1/1/2024 AL 31/10/2024

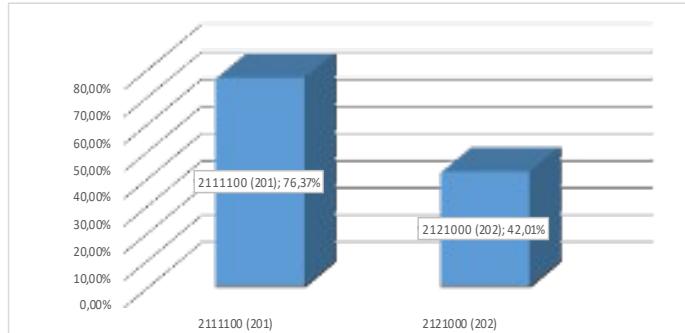
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	DEBE	HABER	SALDO	%
		ANTERIOR			ACTUAL	
1122100 (112)	DEUDAS DEL PERSONAL	591.879,88	1.954.493,90	347.716,92	2.198.656,86	800,49%
1122300 (115)	DEUDORES VARIOS CORTO PLAZO	679.198,63	147.188,50	249.926,99	576.460,14	34,29%
1212000 (115)	DEUDORES VARIOS LARGO PLAZO	3.705.278,79	165.837,09	160.620,93	3.710.494,95	4,68%
TOTAL DE GASTOS		1.271.078,51	2.101.682,40	597.643,91	2.775.117,00	312,08%



145

PAGO A PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PRACTICADO DEL 1/1/2024 AL 31/10/2024

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	DEBE	HABER	SALDO	%
		ANTERIOR			ACTUAL	
2111100 (201)	FACTURAS POR PAGAR	27.988.921,92	77.408.558,03	54.526.473,88	5.106.837,77	76,37%
2121000 (202)	DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR	9.207.296,40	5.250.521,55	3.291.363,72	7.248.138,57	42,01%
TOTAL DE GASTOS		37.196.218,32	82.659.079,58	57.817.837,60	12.354.976,34	71,85%



RESUMEN DEL BALANCE DE SUMAS Y SALDOS
(PRACTICADO DEL 01/01/2024 AL 31/10/2024)

Código	Nombre de la Cuenta	SALDO	SUMAS		SALDO ACTUAL	
		ANTERIOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1000000	A C T I V O	769.337.704,65	1.185.948.925,72	1.237.036.196,38	784.794.604,86	433.077.320,57
2000000	P A S I V O	0,00	426.855.350,50	454.438.385,89	0,00	338.631.940,41
3000000	P A T R I M O N I O	25.564.486,21	0,00	0,00	25.564.486,21	117.320.136,14
4000000	C U E N T A S D E O R D E N	0,00	604.534.062,76	856.670.013,15	51.128.972,42	1.069.811.303,56
5000000	I N G R E S O S C O R R I E N T E S	51.128.972,42	998.053.896,64	1.053.520.032,88	488.814.004,29	1.494.337.821,14
6000000	G A S T O S C O R R I E N T E S	0,00	12.492.470,93	130.491.979,03	0,00	117.999.508,10
7000000	A J U S T E P / I N F L A C I O N Y T E N E C I A D E B	226.648.294,85	40.548.634,75	40.548.634,75	246.632.860,20	246.632.860,20
	TOTALES :	1.072.679.458,13	3.268.433.341,30	3.772.705.242,08	1.596.934.927,98	3.817.810.890,12

Fuente: Contabilidad

ACTIVOS FIJOS

146



Sr. Alfredo Alcocer Quiroga, encargado de activos fijos, y personal administrativo.

PLANILLAS



Sr. Víctor Hugo Gutiérrez Vidal, encargado sección planillas y personal administrativo.

PRESUPUESTOS



Sentado: el Sr. Javier Omar Jiménez Rojas, encargado de presupuestos, y personal administrativo.

La Unidad de Presupuestos Regional Cochabamba, tiene como una de sus principales actividades el control y administración del presupuesto de la Administración en este sentido, se muestra a continuación los cuadros de la ejecución presupuestaria tanto de ingresos – recursos como de egresos - gastos, correspondiente a los meses de enero a octubre de 2024:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS - DEL 1 ENERO AL 31 DE OCTUBRE - GESTIÓN 2024							
ADMINISTRACIÓN REGIONAL COCHABAMBA (expresado en bolivianos)							
RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROBADO	MODIFICACIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	PERCIBIDO	PORCENTAJE
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADM. PÚBLICAS	3.046.084,00	0,00	3.046.084,00	2.278.521,63	2.266.522,42	74,41%
12200	Venta de Servicios de las Administrac. Públicas	3.046.084,00	0,00	3.046.084,00	2.278.521,63	2.266.522,42	74,41%
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	1.583.189,00	0,00	1.583.189,00	4.199.753,55	1.682.367,14	106,26%
15900	Otros Ingresos	1.583.189,00	0,00	1.583.189,00	4.199.753,55	1.682.367,14	106,26%
15910	Multas	483.167,00	0,00	483.167,00	321.470,07	321.337,16	66,51%
15920	Intereses Penales	892.099,00	0,00	892.099,00	845.777,20	845.777,20	94,81%
15990	Otros Ingresos no Especificados	207.923,00	0,00	207.923,00	3.032.506,28	515.252,78	247,81%
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	492.757.661,00	1.184.494,00	493.942.155,00	183.407.970,12	163.535.399,12	33,11%
17111	Del Sector Público	327.828.495,00	1.184.494,00	329.012.989,00	24.847.363,90	5.122.144,69	1,56%
17112	Del Sector Privado	164.410.698,00	0,00	164.410.698,00	158.187.887,90	158.147.400,43	96,19%
17200	Contribuciones Voluntarias	518.468,00	0,00	518.468,00	372.718,32	265.854,00	51,28%
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	3.365.421,00	3.365.421,00	9.389.787,80	0,00	0,00%
35110	Disminución de caja y bancos	0,00	3.365.421,00	3.365.421,00	9.389.787,80	0,00	0,00%
Corrientes	TOTAL RECURSOS CORRIENTES	497.386.934,00	4.549.915,00	501.936.849,00	199.276.033,10	167.484.288,68	33,37%
	REMESAS ENVIADAS DE OFICINA NACIONAL					149.442.198,38	
	TOTAL RECURSOS	497.386.934,00	4.549.915,00	501.936.849,00	199.276.033,10	167.484.288,68	33,37%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO DE 01 ENERO AL 31 OCTUBRE - GESTIÓN 2024							
ADMINISTRACIÓN REGIONAL COCHABAMBA							
(expresado en bolivianos)							
PROGRAMAS : 00-72-73-74-75-77-97-98					ENERO A OCTUBRE		PORCENTAJE
GRUPOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	DEVENGADO
		2024	2024	2024	2024	2024	%
10000	SERVICIOS PERSONALES	318.891.260,00	3.365.421,00	322.256.681,00	245.028.676,48	245.028.676,48	76,04%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	25.970.603,00	3.536.722,00	29.507.325,00	25.161.364,19	23.434.587,32	79,42%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	65.864.792,00	2.054.722,00	67.919.514,00	46.479.196,49	39.964.903,00	58,84%
40000	ACTIVOS REALES	41.427.340,00	-4.406.950,00	37.020.390,00	15.811.308,22	14.437.964,55	39,00%
60000	SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA Y	13.837.661,00		13.837.661,00	13.824.873,08	13.824.873,08	99,91%
70000	TRANSFERENCIAS	19.895.278,00		19.895.278,00	15.282.131,92	15.282.131,92	76,81%
90000	OTROS GASTOS	11.500.000,00		11.500.000,00	8.148.248,80	8.148.248,80	70,85%
	TOTAL GASTO	497.386.934,00	4.549.915,00	501.936.849,00	369.735.799,18	360.121.385,15	71,75%

Fuente: Presupuestos

TESORERÍA Y CAJA



149

Sr. Joaquin Encinas Prado, encargado caja - tesorería y personal administrativo.

ALMACENES



Sr. Fernando Ayala Palenque, encargado de Almacenes y personal.

COMPRAS



Lic. Omar Ureña Montenegro, responsable de compras y personal administrativo.

DETALLE	ANPE (50.001 – 1.000.000)	MENOR A MAYOR (20.001 – 50.000)	MENOR (1 – 20.000)	TOTAL
Nº DE ÍTEMES	379	105	769	1253
Nº DE CARPETAS	184	97	612	893
TOTAL CTTOS	105	40	49	194
TOTAL O/C	79	57	483	619
TOTAL O/S			4	4

Fuente: Compras

DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL TRABAJO



Av. Ayacucho N.º 6655
entre Calles Ladislao
Cabrera y Uruguay



4229750

SERVICIOS HORARIOS

Medicina del Trabajo	8:00 a 12:00
	14:30 a 18:30

El Departamento de Medicina del Trabajo se encarga de:

Realizar el Examen Preocupacional, Control Periódico de Salud Ocupacional a los trabajadores de empresas afiliadas con el objetivo brindar: prevención de enfermedades, charlas educativas, prevención de riesgos profesionales y otros.



CAJA NACIONAL
DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA

MEDICINA DEL TRABAJO



Dr. Ariel Lima Torrez, jefe de medicina del trabajo y personal.

1. Implementación del PROYECTO DE SALUD INTEGRAL PARA TRABAJADORES DE EMPRESAS ASEGUARADAS A LA CAJA NACIONAL DE SALUD entre los servicios de Medicina del Trabajo, Medicina Familiar y Odontología, que se encuentra en fase de implementación.

Este proyecto permitirá brindar respuesta oportuna en prevención de enfermedades a los asegurados activos de la Caja Nacional de Salud, en base a un trabajo conjunto a través del bus médico odontológico, obteniendo detección y diagnóstico de enfermedades en trabajadores afiliados a la CNS regional Cbba de forma temprana.

2. El área técnica de Higiene y Seguridad Industrial se encarga de la realización de los programas PGSST (Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) en todos los centros y áreas administrativas de la CNS regional Cbba, programas obligatorios de cumplimiento legal, teniendo un avance del 80% a la fecha.
3. A partir de abril 2024, después de la compra de equipamiento, y refacción de ambientes se inauguró el Laboratorio Propio de Medicina del Trabajo, con el objetivo de otorgar de manera oportuna exámenes y evaluaciones que realiza el servicio a los Trabajadores activos cotizantes mediante los CONTROLES PERIODICOS DE SALUD; también funcionalizado para Exámenes Pre ocupacionales, Evaluaciones de Invalidez, Seguro Voluntario, y todas las actividades/servicios que realiza Medicina del Trabajo.
4. El área de medicina Laboral se encarga de la captación de nuevas empresas que desconocen los servicios que otorga Medicina del Trabajo y la Institución, con el objetivo de realizar diagnósticos tempranos, controles y seguimientos de patologías, prevención de la cronicidad, y evitar secuelas posteriores en los trabajadores activos.
5. Durante la gestión 2024 se realizó CPSO (CONTROLES PERIODICOS DE SALUD OCUPACIONAL) a diferentes Cooperativas mineras afiliadas, realizando la misma en ambientes de Medicina del Trabajo, donde se realizaron también laboratorios, radiografías de tórax, audiometrías y Espirometrías según la exposición al riesgo de cada trabajador. Las empresas Mineras evaluadas fueron: Cooperativa minera Kami con 611 trabajadores mineros, Cooperativa Minera Asientos RL con 152 mineros, la Cooperativa Minera el Triunfo con 41 mineros, Cooperativa minera 14 de septiembre con 38 mineros, Cooperativa minera Berenguela RL con 10 mineros, y Cooperativa minera el Progreso Atocha RL con 7 mineros evaluados, realizando una cobertura de la totalidad de Empresas Mineras afiliadas en la CNS Regional Cbba según conocemos.



BUS MÉDICO ODONTOLÓGICO



El Bus Medico Odontológico realiza la atención medica y odontológica en todas las empresas afiliadas a la CNS, previa coordinación con Dirección de Medicina Familiar - Comunitaria y/o El Departamento de Medicina del Trabajo.

BUS MÉDICO ODONTOLÓGICO



155

Dra. Jenny Marlene Azero Meruvia, directora de medicina familiar – comunitaria y personal del Bus Médico Odontológico.



Atención en el Bus Médico Odontológico.

EQUIPAMIENTO MÉDICO



Este dispositivo avanzado permite la monitorización precisa de los niveles de oxígeno en sangre y la frecuencia del pulso. Cuenta con la oximetría de pulso para ayudar con mediciones de spo2 que están vinculadas a la verdadera saturación de oxígeno arterial y al pulso inducido por el corazón.

CANTIDAD: 2

SERVICIO: GINECO - OBSTETRICIA

156

OXÍMETRO DE PULSO CON SENSOR NEONATAL

La bomba de anestesia está diseñada para los anestesiólogos, es utilizada por tecnología de pantalla táctil que es más interactiva e informativa. También se combina con la tecnología IT que simplifica el proceso de tratamiento y enfermería, llena la vacante de bomba doméstica de alta anestesia.

CANTIDAD: 2

SERVICIO: GINECO- OBSTETRICIA



BOMBA DE INFUSIÓN A JERINGA CON SOFTWARE PARA TCI



El criostato se utiliza para obtener secciones en congelación de grosor variable (5 a 30 µm). Son dispositivos utilizados para realizar cortes histológicos de tejidos congelados, realiza los estudios transoperatorios, cuyos resultados determinan la conducta quirúrgica durante la cirugía ya sea una lesión benigna o maligna.

CANTIDAD: 1

SERVICIO: PATOLOGÍA

CRIOSTATO

157

Es un equipo que permite realizar la revisión de imágenes cineloop (grabación y reproducción en directo), contando con 4 zonas de enfoque de transmisión.

CANTIDAD: 1

SERVICIO: CIRUGÍA



ECÓGRAFO PORTÁTIL (CIRUGÍA ONCOLÓGICA)



Realiza bloqueos de anestesia regionales. Permite que en el transoperatorio solo se bloquee la extremidad que va a ser operada, además de permitir colocar anestesia en menor volumen que la anestesia local.

CANTIDAD: 1

SERVICIO: QUIRÓFANO

ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA ANESTESIA

158

El equipo proporciona una visión clara por las luces led, ya no causan fatiga, la intensidad de la luz no disminuye.

CANTIDAD: 2

SERVICIO: QUIRÓFANO



LÁMPARA CIALÍTICA DE TECHO DE DOS CÚPULAS



Es un instrumento esencial para la práctica del médico anatomico patólogo con el que logrará analizar las muestras de los pacientes, estableciendo así un diagnóstico histopatológico, que determinará la conducta terapéutica.

CANTIDAD: 2

SERVICIO: PATOLOGÍA

MICROSCOPIO ÓPTICO

El carro de paro, está equipado para reanimación, con unidad rodable de soporte de vida, con material y medicamentos de reanimación cardiovasculares y cerebral.

CANTIDAD: 1

SERVICIO: CARDIOLOGÍA

CARRO DE PARO COMPLETO CON DESFIBRILADOR





El ecógrafo proporciona imágenes de ultrasonido de alta calidad con una resolución superior. Su tecnología avanzada ofrece una visualización detallada y precisa, facilitando diagnósticos exactos y el monitoreo de condiciones médicas en tiempo real.

CANTIDAD: 1

SERVICIO: ECOGRAFÍA CIMFA MAV

ECÓGRAFO ESTACIONARIO

160

El láser de alta potencia se utiliza para terapias de recuperación y alivio del dolor. El equipo emite luz que penetra en los tejidos para promover la curación y reducir la inflamación.

CANTIDAD: 1

SERVICIO: FISIOTERAPIA PAISE



LÁSER DE ALTA POTENCIA

Esta adquisición cuenta con mayor capacidad de procesamiento y almacenamiento, optimiza el funcionamiento del OCT TRITON TOPCON, ofreciendo una experiencia más fluida y eficiente tanto para los médicos como para los pacientes.

CANTIDAD: 1

**SERVICIO: OFTALMOLOGÍA
PAISE**



COMPUTADORA PARA OCT TRITON TOPCON

CANTIDAD: 1

**SERVICIO: VACUNAS
CIS SACABA**



EQUIPO PRECALIFICADO POR LA OMS PARA VACUNAS

CNS INAUGURA CONSULTORIO MÉDICO EN SEDE DE MAGISTERIO RURAL

El 13 de noviembre de 2024, en un acto significativo, autoridades de la Caja Nacional de Salud a la cabeza del Dr. Marcelo Toko Chávez, administrador regional, Dr. Edgar Magne Pinola, jefe médico regional, Dra. Jenny Azero Meruvia, directora de Medicina Familiar – Comunitaria y Sr. Carlos Ayala Palenque, jefe regional de Recursos Humanos y representantes del Magisterio Rural, Prof. Wilson Carvallo, Ejecutivo Departamental de la Federación de Maestros Rurales de Cochabamba, prof. Nicomedes Pérez Alvarez, secretario delegado a CNS (control social), profesores (as) y sus familias; participaron de la inauguración del consultorio médico implementado en la sede del Magisterio Rural.

A tiempo de brindar las palabras de bienvenida, el profesor Carvallo, ejecutivo departamental de la Federación de Maestros Rurales de Cochabamba, agradeció a las autoridades de la CNS por este importante logro siempre velando por la salud de los maestros (as) que trabajan en lugares alejados y donde no tiene acceso a una atención médica.

Asimismo, el prof. Pérez secretario delegado a CNS (CONTROL SOCIAL), agradeció al Dr. Toko y la Dra. Azero por realizar una gestión eficiente, pero sobre todo accesible.

Por su parte, la Dra. Azero, directora de Medicina Familiar – Comunitaria, manifestó su beneplácito por la implementación de consultorio médico para brindar una atención no solo de calidad sino con calidez al paciente que contará con una médico especialista en Medicina Familiar.

162

Finalmente, el Dr. Toko señaló que tiene la enorme satisfacción de ser el primer administrador de la CNS, en marcar la diferencia con la implementación de un consultorio médico para mejorar la atención de salud, de más de 10.000 afiliados al Magisterio Rural y de sus familias, con el fin de brindar una atención eficiente y en horarios que beneficien a este importante sector.



Autoridades regionales de la CNS y representantes de la FDMERC en acto de inauguración de consultorio en la sede de la Federación Departamental de Maestros Rurales de Cochabamba.

ENTREGA DE MODERNA AMBULANCIA FORTALECE ATENCIÓN EN SALUD EN EL CIS KAMI

Dr. Marcelo Toko Chávez, administrador regional de la Caja Nacional de Salud (CNS) de Cochabamba, junto al Dr. Edgar Magne, jefe médico regional y la Dra. Jenny Azero, directora de Medicina Familiar - Comunitaria, entregaron una ambulancia para el Centro Integral de Salud (CIS) Kami, ubicado a unos 150 km de la ciudad de Cochabamba. La vagoneta Nissan Patrol, año 2024, equipada como ambulancia y con tracción 4x4.

Dr. Toko agradeció el apoyo del Dr. René Delgado Aguirre, gerente general, por la adquisición de esta ambulancia que representa un avance significativo en la mejora de atención, sobre todo en casos de emergencia. Asimismo, manifestó que el vehículo cuenta con un año de garantía y está equipado de oxígeno portátil más nanómetro, bigotera, tres camillas, respirador, collarines, botiquines de primeros auxilios, oxímetro, tensiómetro, estetoscopio, linterna médica, dos inmovilizadores de cabeza y otros.

El ejecutivo de FENCOMIN, Sr. Luis Mamani y el Sr. Macario Quispe, presidente de la Cooperativa minera Progreso Kami SRL agradecieron a las autoridades de la CNS por esta entrega que permitirá una mayor cobertura en áreas de difícil acceso. Finalmente, Dr. Toko recomendó al personal de salud el mantenimiento adecuado de esta movilidad y señaló que continuará impulsando mejoras en los establecimientos de salud, especialmente, del área rural.





164



HABILITACIONES Y ACREDITACIONES POR ASUSS

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL COCHABAMBA

Nº	CENTRO	HABILITACIÓN /ACREDITACIÓN	% CALIFICACIÓN
1	CIS Punata	Acreditación	100
2	CIMFA Sur	Acreditación	95
3	CIS Aiquile	Acreditación	93
4	CIMFA Villa Galindo	Acreditación	97
5	CIMFA Quillacollo	Habilitación	97
6	CIS Sacaba	Habilitación	89,5
7	CIS Villa Tunari	Habilitación	96
8	Hospital Obrero N.º 2	Habilitación	97
9	CIMFA Manuel Ascencio Villarroel (MAV)	Habilitación	94
10	PAISE Recoleta	Habilitación	96
11	CIS COBOCE	Habilitación	96



Equipo de CIS COBOCE junto a autoridades regionales de la CNS en acto de habilitación.

CONTROL SOCIAL



En cumplimiento a la Ley N°341, Ley de Participación y Control Social, la Caja Nacional de Salud cuenta con controles sociales de los sectores activos y pasivo en los diferentes establecimientos de salud.

166

¿Qué es el control social?

El Control Social alcanza a todos los ámbitos estatales y tiene múltiples competencias de control y fiscalización como por ejemplo denuncia, interpelación a autoridades, control de derechos humanos, además de gestión pública, diseño de políticas, participación en la preparación de revocatorias de mandato, coordinación de otros órganos de control, participación en actividades legislativas para la construcción colectiva de leyes, etc.

Control Social. Es un derecho constitucional de carácter participativo y exigible, mediante el cual todo actor social supervisará y evaluará la ejecución de la Gestión Estatal, el manejo apropiado de los recursos económicos, materiales, humanos, naturales y la calidad de los servicios públicos y servicios básicos, para la autorregulación del orden social.

En cuanto a los límites de su accionar, este no queda circunscrito al sector público. Si bien se dice que la condición es la administración de recurso fiscales cuando un privado opera en un sector como servicios públicos, energía u otros, igualmente queda expuesto al alcance del Control Social.



Síguenos:

